

ACTA NÚMERO MIL CIENTO TRES

A los **TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, en la Sala de Sesiones Dr. Mario F. Monacelli Erquiaga, del edificio Sede del Organismo, sito en calle diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSteam-, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria (luego de su asunción como tal), el señor Vicepresidente Dr. Alfredo Diego Bonanno, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dra. Gabriela Demaría, Dr. Germán Di Césare, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini y Dr. Gustavo Soos, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. Karina Paola Dib, Dra. Débora Sabrina Galán, Dr. Gustavo Ariel Gamino (quien suple a su titular), Dra. María Fernanda Giménez, Dr. Valentín Miranda (quien suple a su titular), Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dra. Ana Laura Ramos, Dra. Guillermina Soria, Dr. Walter Sergio Torchio y Dra. Sofía Vannelli, el Secretario Dr.

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1889

Oswaldo Favio Marcozzi, el Director Académico de la Escuela Judicial Dr. Pablo Roberto Perel, la Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, la Subsecretaria General Dra. Agustina Verónica Zumárraga, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, el Director de Comunicación Mgster. César Caldarola y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 13/ 06/ 23. HORA 11.00. -----

JURAMENTO SEÑOR PRESIDENTE DR. DANIEL FERNANDO SORIA. -----

TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos, procesos de selección y cuadro de vacantes. -----
4. Informe Escuela Judicial. -----
5. Informe sobre entrevistas llevadas a cabo. -----
6. Resoluciones de la Escuela Judicial. -----
7. Consideración solicitud de aplicación de Resolución 2743. -----
8. Consideración Resoluciones de Presidencia. -----

9. Consideración de renuncia presentada. -----
10. Consideración de órdenes de mérito provisorios, definitivos y elaboración de ternas. -----
11. Aplicaciones de vacantes y determinación de vacantes en procesos de selección. -----
12. Avances en implementación recepción de las entrevistas psicológico-psiquiátricas. -----
13. Avances en procesos de selección y futuras entrevistas a postulantes de concursos. -----
14. Nueva Convocatoria. -----
15. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN. JURAMENTO DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Siendo las once horas y cuarenta minutos, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión con la presidencia del señor Vicepresidente Dr. Alfredo Diego Bonanno, disponiendo el juramento y la incorporación del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, de lo cual se labra acta en el correspondiente libro de actos protocolares. Finalizada la misma, y tras los saludos de estilo, se dispone comenzar con el tratamiento de los temas dispuestos para la sesión.-

PALABRAS ALUSIVAS DEL SEÑOR PRESIDENTE. CESIÓN DE LA

PRESIDENCIA DE LA SESIÓN: El señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria dirige unas palabras al plenario vinculadas a la tarea a desarrollar a su cargo. Al respecto destaca los avances detectados desde su última presidencia, algunos de los cuales fueran propuestos durante la misma (ver documento hoja de ruta de abril de 2009), como los temarios y modalidades de exámenes, tasación uniforme de antecedentes, etcétera. Asimismo, y tras destacar los niveles de consenso y calidad logrados en las ternas votadas, anticipa que habrá de abordar aquellos aspectos que puedan mejorar el cumplimiento de la función constitucionalmente asignada al Organismo por el artículo 175, de cuya redacción participara. Efectuado ello, cede la presidencia de la reunión al señor Vicepresidente para el tratamiento del temario. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Vicepresidente Dr. Alfredo Diego Bonanno solicita a las y los titulares de las áreas respectivas que vuelquen al plenario los informes vinculados a temas inherentes a su función, destacando lo siguiente: -----

a) Informe Área Informática: El A. C. Iván Tries informa los números del PODA y del RIA, así como se ha puesto a disposición en el portal los números de las aplicaciones a

vacantes efectuadas hasta la fecha. El Dr. Bonanno destaca que, a la fecha hay 6752 personas inscriptas en el PODA, 4328 personas egresadas de la Escuela Judicial, de las cuales se han inscripto en el RIA 3241. Asimismo se da cuenta de los desarrollos efectuados en forma articulada con la Secretaría de Informática de la Suprema Corte. -----

Habiendo sido informado que las convocatorias son propuestas a demanda del Poder Ejecutivo, y ante las atribuciones del Consejo de la Magistratura, el Dr. Soria considera pertinente articular un sistema de evaluación de prioridades de manera conjunta con los Poderes Ejecutivo y Judicial. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

b) Informe del Área Evaluación y Vacantes: El Dr. Alfredo Diego Bonanno informa al plenario que se han recibido los dictámenes de las Salas Examinadoras referidos a solicitudes de revisión de correcciones interpuestas, los que somete a consideración. A solicitud del señor Vicepresidente, la titular del Área Evaluación y Vacantes amplía sobre los mismos y expone ante el plenario las solicitudes de la Dra. Rocío Marianela Schelling, de la Dra. Verónica Garganta y de la Dra. Gabriela Belén Pino, las que también se someten a consideración. -----

También se informa respecto a la tarea llevada a cabo para la elaboración del cuadro de pedidos de cobertura de vacantes por cuadro y fecha, presentado. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

c) Informe de la Dirección de Comunicación: A solicitud del señor Vicepresidente, el Mgster. César Caldarola informa al plenario que el área a su cargo se encuentra trabajando en la señalética integral del edificio, en una nueva iconografía y mejor acceso en la página web del Organismo, en el dossier científico de la Escuela Judicial y en la impresión de la memoria. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

d) Informe de la Secretaría de Presidencia: A solicitud del señor Vicepresidente, la Dra. Nadia Genzelis informa sobre el área a su cargo. En primer término señala que se ha subido al portal el informe de la Licenciada Goya referido a los postulantes Natale y Rio, señalando la posibilidad que los mismos puedan ser nuevamente evaluados por el equipo de profesionales designados al efecto. En atención a lo dispuesto en la sesión anterior con relación al Dr. Natale, y ante lo informado respecto al Dr. Rio, se dispone considerar una nueva reevaluación en caso de una nueva postulación de los mismos. Asimismo se da cuenta de una

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1894

nueva presentación de la Dra. Agostina Macías -la que se tratará en la presente sesión-, de una presentación de la Dra. Valeria Alejandra García -la que se dispone tener presente-; del desistimiento a una postulación del Dr. Agustín Ponce -de lo que se toma conocimiento-, de una presentación de la Municipalidad de Saladillo solicitando la remoción de la Agente Fiscal Patricia Hortel -habiéndose informado que lo solicitado no es competencia de este Consejo- y de una nota del Dr. Adolfo Pérez Esquivel por la que brinda su aval a la designación de una postulante. En atención a que todo el material se encuentra en el portal de trabajo, las Consejeras y los Consejeros presentes hacen saber que han tomado conocimiento de lo informado. -----

RESOLUCIONES A SOLICITUDES DE REVISIÓN DE CORRECCIONES DE

EXÁMENES ESCRITOS: Ante lo informado por la titular del Área Evaluación y vacantes y lo contenido en las respectivas actuaciones, las Consejeras y los Consejeros presentes dictan las siguientes Resoluciones: -----

VISTO el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera la **Dra. María Gabriela ARAMBERRI (D.N.I. 23.072.452)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES Bahía Blanca, La Matanza, La Plata, Mar del Plata, Mercedes, Merlo, Moreno - General**

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1895

Rodríguez, Pergamino, Quilmes y San Nicolás, el día **07 de noviembre de 2022**, por el que se formara el expediente número **5900-330/2023**; y -----

CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación y Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 01/2023, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: **Desestimar el pedido de revisión** de la calificación del examen escrito presentado por la **Dra.**

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1896

María Gabriela ARAMBERRI (D.N.I. 23.072.452), respecto del que fuera rendido para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES Bahía Blanca, La Matanza, La Plata, Mar del Plata, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino, Quilmes y San Nicolás**, el día 07 de noviembre de 2022.-----

Artículo 2°: Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por la **Dra. María Gabriela ARAMBERRI (D.N.I. 23.072.452)** y, en consecuencia, su calidad de **desaprobada** en el examen para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES Bahía Blanca, La Matanza, La Plata, Mar del Plata, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino, Quilmes y San Nicolás**, el día 07 de noviembre de 2022 (artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 3379. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

VISTO el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera el **Dr. Federico Carlos CASTILLO (D.N.I.**

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1897

24.546.819) respecto del examen escrito rendido para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES Bahía Blanca, La Matanza, La Plata, Mar del Plata, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino, Quilmes y San Nicolás**, el día 07 de noviembre de 2022, por el que se formara el expediente número 5900-341/2023; y -----

CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación y Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 02/2023, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1898

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por el **Dr. Federico Carlos CASTILLO (D.N.I. 24.546.819)**, respecto del que fuera rendido para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES Bahía Blanca, La Matanza, La Plata, Mar del Plata, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino, Quilmes y San Nicolás**, el día 07 de noviembre de 2022.-----

Artículo 2°: Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por el **Dr. Federico Carlos CASTILLO (D.N.I. 24.546.819)** y, en consecuencia, su calidad de **desaprobado** en el examen para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES Bahía Blanca, La Matanza, La Plata, Mar del Plata, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino, Quilmes y San Nicolás**, el día 07 de noviembre de 2022 (artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 3380. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

VISTO el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera la **Dra. TUDISCO Carolina Isabel (D.N.I. 27.399.658)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y TRENQUE LAUQUEN**, el día **11 de octubre de 2022**, por el que se formara el expediente número **5900-117/23; y -**

CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación de Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 01/2023, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección.-----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1900

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros y las
Consejeras presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por la **Dra. TUDISCO Carolina Isabel (D.N.I. 27.399.658)**, respecto del examen para el cargo de **DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y TRENQUE LAUQUEN**, el día 11 de octubre de 2022,-----

Artículo 2°: Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por la **Dra. TUDISCO Carolina Isabel (D.N.I. 27.399.658)** y, en consecuencia, su calidad de **desaprobada** en el examen para el cargo de **DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y TRENQUE LAUQUEN**, el día 11 de octubre de 2022 (artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 3381.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

VISTO el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera la **Dra. TORCHELLI María Cecilia (D.N.I. 27.131.686)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y TRENQUE LAUQUEN**, el día **11 de octubre de 2022**, por el que se formara el expediente número **5900-124/23**; y -

CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación de Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 02/2023, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1902

puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por la Dra. TORCHELLI María Cecilia (D.N.I. 27.131.686), respecto del examen para el cargo de DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y TRENQUE LAUQUEN, el día 11 de octubre de 2022,-----

Artículo 2°: Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por la Dra. TORCHELLI María Cecilia (D.N.I. 27.131.686), manteniendo, en consecuencia, su calidad de **desaprobada en el examen para el cargo de DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y TRENQUE LAUQUEN, el día 11 de octubre de 2022**

(artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 3382.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

VISTO el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera la **Dra. TISEIRA Daniela Fernanda (D.N.I. 17.492.647)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y TRENQUE LAUQUEN**, el día **11 de octubre de 2022**, por el que se formara el expediente número **5900-123/23**; y -

CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación de Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 03/2023, advierte que no existe error material en la corrección del examen

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1904

escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por la **Dra. TISEIRA Daniela Fernanda (D.N.I. 17.492.647)**, respecto del que rindiera para el cargo de **DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y TRENQUE LAUQUEN**, el día **11 de octubre de 2022**,-----

Artículo 2°: Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por la **Dra. TISEIRA Daniela Fernanda (D.N.I. 17.492.647)** y, en consecuencia, su calidad de **desaprobada** en el examen para el cargo de **DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL,**

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1905

COMERCIAL Y DE FAMILIA- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES

AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y

TRENQUE LAUQUEN, el día 11 de octubre de 2022 (artículo 19

del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°3383.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

VISTO el pedido de revisión de la calificación de su

examen, que hiciera la **Dra. Gabriela Gisela MIRANDA RÍOS**

(**D.N.I. 27.178.080**) respecto del examen escrito rendido

para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS**

REGIONES 1, 2 Y 5, el día 29 de marzo 2023, por el que se

formara el expediente número **5900-306/2023; y** -----

CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación y Vacantes

remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de

la corrección junto con el examen escrito rendido por el

postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes

ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala

Examinadora interviniente, por Resolución 01/2023, advierte

que no existe error material en la corrección del examen

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1906

escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por la **Dra. Gabriela Gisela MIRANDA RÍOS (D.N.I. 27.178.080)**, respecto del rendido para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5**, el día **29 de marzo 2023**.-----

Artículo 2°: Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por la **Dra. Gabriela Gisela MIRANDA RÍOS (D.N.I. 27.178.080)** y, en consecuencia, su calidad de **desaprobada** en el examen para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5**, el día **29 de marzo 2023** (artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°3384.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

VISTO el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera la **Dra. Silvina Alejandra SALOMON (D.N.I. 17.334.077)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5**, el día **29 de marzo 2023**, por el que se formara el expediente número **5900-314/2023; y** -----

CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación y Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 02/2023, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1908

puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por la **Dra. Silvina Alejandra SALOMON (D.N.I. 17.334.077)**, respecto del examen para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5**, el día **29 de marzo 2023**. -----

Artículo 2º: Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por la **Dra. Silvina Alejandra SALOMON (D.N.I. 17.334.077)**, manteniendo, en consecuencia, su calidad de **desaprobada** en el examen para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5**, el día **29 de marzo 2023** (artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°3385.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

VISTO el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera el **Dr. José Ignacio AGOSTINI (D.N.I. 29.449.747)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5**, el día **29 de marzo 2023**, por el que se formara el expediente número **5900-357/2023**; y -----

CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación y Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 03/2023, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por el **Dr. José Ignacio AGOSTINI (D.N.I. 29.449.747)**, respecto del examen para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5**, el día **29 de marzo 2023**. -----

Artículo 2°: Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por el **Dr. José Ignacio AGOSTINI (D.N.I. 29.449.747)**, manteniendo, en consecuencia, su calidad de **desaprobado** en el examen para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5**, el día **29 de marzo 2023** (artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-- -----

Resolución N° 3386.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

RESOLUCIÓN PRESENTACIÓN DRA. ROCÍO MARIANELA SCHELLING:

Habiendo analizado la presentación efectuada por la Dra. Rocío Marianela Schelling, así como las actuaciones por ella generada y teniendo presente lo informado por la

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1911

titular del Área Evaluación y Vacantes, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: el expediente N° 5900-387/2023; el artículo 16 del Reglamento General, las Resoluciones N° 2743 del 28 de diciembre del 2021, N° 3078 del 01 de noviembre de 2022, N° 3225 del 07 de marzo de 2022, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires; y -----

CONSIDERANDO: -----

Que mediante el expediente N° 5900-387/2023 tramita una presentación efectuada por la **Dra. Rocío Marianela Schelling** (f. 1) por medio de la cual solicita se aplique el art. 1 de la Resolución 2743, para el examen que se llevara a cabo el día 18/03/2023 para el cargo de Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de las Regiones 1, 2, 3, 4 y 5. -----

Que según surge de la Resolución N°3225 que aprobó el Cronograma de Exámenes de la Tercera Convocatoria surge que el examen en cuestión fue tomado el 18 de abril de 2023.

Que, fs. 4, luce agregada la intervención de la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes, en la que advierte que la presentación resultaría extemporánea dado que ha sido llevada a cabo la prueba escrita para el cargo solicitado.

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1912

Que, en tal sentido corresponde rechazar la petición de la Dra. Schelling, toda vez que es requisito previo para hacer uso de la opción establecida en el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021, formular la petición de manera previa a la efectiva realización del examen requerido. ----

Que, cabe resaltar, hacer lugar a la solicitud de la Dra. Schelling, importaría afectar el principio de transparencia que debe regir en todos los procedimientos de selección encomendados por el artículo 175 de la Constitución Provincial al Consejo, así como el principio de igualdad de todos/as los/as postulantes, en el correcto sentido asignado por la Corte Nacional al artículo 16 de la Constitución Nacional desde antiguos precedentes (Fallos: 151:359, autos "Díaz Vélez, Eugenio c/ Provincia de Buenos Aires", 20 de junio de 1928). -----

Que, por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA** -----

-----**PROVINCIA DE BUENOS AIRES** -----

-----**RESUELVE:**-----

Artículo 1°: Rechazar la solicitud efectuada por la **Dra. Rocío Marianela Schelling** (f. 1), por medio de la cual solicita la incorporación en calidad de postulante al examen escrito de la Tercera Convocatoria para el cargo de

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1913

Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de las Regiones 1, 2, 3, 4 y 5, haciendo uso de la opción prevista en el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021, por extemporánea. -----

Artículo 2°: Regístrese, notifíquese a la interesada. Publíquese en la página web del Organismo. Cumplido, archívese. -----

Resolución N°3387. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

RESOLUCIÓN PRESENTACIÓN DRA. VERÓNICA GARGANTA: Habiendo analizado la presentación efectuada por la Dra. Verónica Garganta así como las actuaciones por ella generada y teniendo presente lo informado por la titular del Área Evaluación y Vacantes, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: el expediente N° 5900-394/2023; las Resoluciones N° 3182 del 28 de febrero de 2023, N° 3303 del 11 de abril del 2023, dictada por el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires; y -----

CONSIDERANDO: -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1914

Que a fs. 1 del Expediente N°5900-394/2023 luce agregada la presentación efectuada por la **Dra. Verónica Garganta**.-----

Que a fs. 4 toma intervención la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes e informa que la presentación luce *prima facie* extemporánea.-----

Que sin perjuicio de ello informa que la Dra. Verónica Grganta rindió y aprobó el examen para Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de la Región 1 el día 04 de noviembre de 2022 y que omitió aplicar a vacante.-----

Que para mejor proveer y en virtud de la tarea desarrollada, la Responsable del Área Evaluación y Vacantes solicita a la Secretaría del Consejo informe si al momento se produjeron "Corte de Vacantes y/o Entrevistas Personales" del examen llevado a cabo el día 04 de noviembre de 2022 para el cargo de Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de la Región 1.-----

Que, a fs. 5, se encuentra agregada la respuesta a la solicitud de informe efectuada a la Subsecretaria General de éste Consejo. -----

Que en su informe, la Subsecretaria General informa que en fecha 16 de mayo de 2023, por Acta 1099, se ha producido la afectación a vacantes del cargo de Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de la Región 1.-----

Que, al respecto, cabe destacar que mediante Resolución N° 3182/2023, se aprobó el procedimiento que regula la aplicación a las vacantes, ponderando especialmente el criterio territorial del llamado. -----

Que el artículo 2° de dicha Resolución establece que, para los casos en que la convocatoria ha sido realizada por Departamento Judicial o con alcance para toda la Provincia, no será necesario aplicar a las vacantes, teniéndose a la persona postulante automáticamente por aplicada en el Departamento Judicial u Órgano con alcance provincial para el que rindió y aprobó el/los examen/es correspondientes y en el que existan vacantes, o para el que han utilizado la opción prevista en las Resoluciones N° 2743/21 y/o N° 2927/22. -----

Que el Consejo podrá disponer excepcionalmente, en caso de estimarlo oportuno y conveniente, que la persona postulante deba aplicar a las vacantes, aun cuando el llamado haya sido por Departamento Judicial o con alcance para toda la Provincia. -----

Que en el artículo 3° de la citada Resolución, se establece que el plazo para aplicar a las vacantes será de cinco (5) días hábiles, contados en los términos previstos en el artículo 9° del Reglamento Aplicable para el RIA y el PODA, a partir de la notificación realizada en el domicilio

electrónico constituido en este Consejo, conforme el artículo 8° de dicho Reglamento. A su vez, dispone que la aplicación a las vacantes deberá realizarse a través del sistema proporcionado por el Área de Informática, al que se ingresará a través del Portal del Consejo (PODA). -----

Que, la Resolución N°3303/2023, en su artículo 6°, determina que las personas postulantes, en los procesos de selección vigentes para cubrir los cargos detallados en el Anexo I de dicha Resolución, deberán realizar la aplicación a las vacantes en los términos previstos por el artículo 3°. -----

Que, destaca, entre los cargos detallados en el citado Anexo, se incluye el de Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de la Región 1 convocado por Resolución N° 2989 del 02/08/2022 (Segunda Convocatoria del año 2022) cuyo examen se concretó el día 04 de noviembre del mismo año. -----

Que, a través del Dictamen Técnico Jurídico N° 9/2023, el Asesor Técnico y Jurídico se ha expedido sobre el procedimiento seguido en el expediente N° 5900-165/2023, en las que tramitó un pedido de la Dra. Analía Verónica Reyes -de fecha 18/03/2023- por el que solicita se le permita aplicar a las vacantes para los cargos por los que se presentó a concurso y obtuvo resultado aprobado, de

conformidad con lo establecido en la Resolución N°
3182/2023. -----

Que, al respecto, la parte pertinente del Dictamen señala que "...respecto de los planteos similares que han realizado distintos postulantes, corresponde establecer que todos los pedidos para realizar la aplicación a las vacantes deducidos fuera del plazo de cinco (5) días (previsto en el art. 3° de la Resolución N° 3182/2023), deben ser autorizados por el Pleno, en virtud de tratarse de una situación excepcional, aunque permitida por la Resolución citada (cfr. art. 4). Finalmente, cabe agregar que la posibilidad que tiene el Pleno del Consejo de autorizar extraordinariamente a las personas que no hayan aplicado a las vacantes (dentro del plazo de cinco -5- días establecido en el artículo 3° de la Resolución N° 3182/2023), encuentra como límite temporal que la presentación haya sido realizada con anterioridad a que el Consejo determine o fije la cantidad de vacantes afectadas al proceso de selección -si correspondiere- o se produzca la finalización de las entrevistas personales, en el caso que no sea necesario hacerlo. A partir de allí, la persona postulante perderá su calidad de tal en dicho proceso de selección (cfr. artículo 4°, in fine, de la Resolución N° 3182/2023)..." -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1918

Que, surge de lo informado tanto por la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes como por la Subsecretaria General de éste Consejo que a la fecha de realizada la presentación ya se ha efectuado determinación o fijación de vacantes para el cargo de Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de la Región 1, cuyo examen se concretó el día 04 de noviembre del 2022. -----

Que, en virtud de ello surge que la solicitud para aplicar a la vacantes fuera del plazo previsto en la Resolución N° 3182/2022, no debe tener acogida favorable.-----

Que por ello con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

-----RESUELVE:-----

Artículo 1°: Rechazar la solicitud efectuada por la **Dra. Verónica Garganta** a fs. 1, por la que requiere aplicar a las vacantes correspondientes al cargo de Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata.-----

Artículo 2°: Regístrese, notifíquese a la peticionante en su domicilio electrónico. Publíquese en el Portal del Organismo. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3388. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

RESOLUCIÓN PRESENTACIÓN DRA. GABRIELA BELÉN PINO: Habiendo analizado la presentación efectuada por la Dra. Gabriela Belén Pino así como las actuaciones por ella generada y teniendo presente lo informado por la titular del Área Evaluación y Vacantes, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: el expediente N° 5900-392/2023; el artículo 16 del Reglamento General, las Resoluciones N° 2743 del 28 de diciembre del 2021, N° 3149 del 27 de diciembre de 2022, N° 3302 del 11 de abril de 2023, N° 3335, del 9 de mayo de 2022, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires; y -----

CONSIDERANDO: -----

Que mediante el expediente N° 5900-392/2023 tramita una presentación efectuada por la **Dra. Gabriela Belén Pino** (f. 1) por medio de la cual solicita se aplique el art. 1 de la Resolución 2743, para el examen que se llevará a cabo el día 04 de julio de 2023 para el cargo de Juez/a de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora, habiendo aprobado el examen escrito para el mismo cargo y

Departamento Judicial el día 22 de septiembre de 2022

(conforme surge del Acta N°1088). -----

Que, a fs. 3, la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes advierte que la Dra. Gabriela Belén Pino rindió y aprobó el examen para Juez/a de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora, según surge del Acta 1088 del 28 de febrero de 2023. -----

Que asimismo informa que la Dra. Pino se inscribió para rendir el examen de Juez/a de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora correspondiente a la Cuarta Convocatoria. -----

Que, a fs. 6/8, la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes, adjunta el Acta de examen N° 1088 del 28 de febrero de 2023, llevado a cabo el día 22 de septiembre de 2022, encontrándose la peticionante entre los/as aprobados/as. -----

Que, a fs. 9/14, luce agregado el listado de personas inscriptas al examen del día 04 de julio de 2023 para el cargo de Juez/a de Juzgado de Garantías, correspondiente al Departamento Judicial Lomas de Zamora, encontrándose la peticionante entre los/as inscriptos/as.-----

Que, en virtud de lo expuesto, corresponde proceder al análisis de la solicitud efectuada por la Dra. Pino. -----

Que, por Resolución N° 3149/2022 se aprobó - en su artículo 1°- la Cuarta Convocatoria para cubrir los cargos vacantes de la Magistratura y del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, según lo establecido en el Anexo I, que forma parte integrante de la Resolución. -----

Que, en el artículo 2° de la citada Resolución, se establece que las inscripciones para los exámenes de oposición especificados en el Anexo I, podrán realizarse desde las 10 hs. del día 20 de marzo de 2023, hasta las 23:59 hs. del día 31 de marzo de 2023. -----

Que, entre los cargos detallados en el Anexo I, se incluye el de Juez/a de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora, referido por la peticionante en su escrito de inicio. -----

Que, el día 31 de marzo de 2023 venció el plazo para la inscripción a los exámenes correspondientes a la Cuarta Convocatoria del año 2022. -----

Que, por su parte, la Resolución N° 3302/2023 establece, en su parte pertinente (artículo 3°), que desde las 10:00 horas del día 19 de abril de 2023 hasta las 23:59 horas del día 26 de abril de 2023, las personas aspirantes que no se encuentren inscriptas en los exámenes correspondientes a la Cuarta Convocatoria, aprobada por Resolución N° 3149/2022, podrán hacerlo, en los términos allí contemplados. -----

Que, en tal sentido, el día 26 de abril del corriente año venció el nuevo plazo establecido por el Consejo para la inscripción a los exámenes convocados mediante Resolución N° 3149/2022. -----

Que, cabe destacar, en la oportunidad de realizarse las inscripciones, el sistema habilita una opción que le permite a la persona postulante utilizar la opción prevista en el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021. Ello en virtud de que para poder hacer uso de la opción prevista, la persona postulante deberá inscribirse al examen correspondiente al cargo en el que pretenda hacer valer otro examen rendido y aprobado con anterioridad. -----

Que, por su parte, el artículo 16 del Reglamento General establece que *"Cerrada la inscripción, se publicará en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo"*. -----

Que, de conformidad a ello, en fecha 1 de junio de 2023 se publicó la nómina de personas inscriptas al examen referido

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1923

(ver constancia de fs. 9/14), entre las cuales se encuentra el Dr. Manzi. Cabe destacar en este punto, además, que el propio listado discrimina entre las personas que deberán rendir el examen y aquellas que se encuentran eximidas de hacerlo por aplicación del artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021 citada. La peticionante se encontraba inscripta como parte del primer grupo. -----

Que, dicha nómina de inscriptos se encuentra publicada en la página web del Consejo y fue notificada a cada una de las personas aspirantes al cargo. -----

Que, por su parte, mediante Resolución N° 3335/2023 se aprobó el cronograma de fechas para los exámenes escritos que se detallan en el Anexo I de la presente resolución, en los términos allí establecidos, respecto de los cargos cuya cobertura de vacantes se dispuso mediante la Cuarta Convocatoria y se encuentran consignados en el Anexo I, de la Resolución N° 3149/2022. -----

Que, habiendo dado cumplimiento a los requisitos que garantizan el principio de transparencia que debe regir en todos los procedimientos de selección encomendados por el artículo 175 de la Constitución Provincial al Consejo, así como el principio de igualdad de todos/as los/as postulantes, en el correcto sentido asignado por la Corte Nacional al artículo 16 de la Constitución Nacional desde

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1924

antiguos precedentes (Fallos: 151:359, autos "Díaz Vélez, Eugenio c/ Provincia de Buenos Aires", 20 de junio de 1928), se considera que corresponde hacer lugar a lo solicitado por la peticionante. -----

Que, por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA**-----

-----**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**-----

-----**RESUELVE:**-----

Artículo 1°: Hacer lugar a la solicitud efectuada por la **Dra. Gabriela Belén Pino** (f. 1), por medio de la cual solicita la incorporación en calidad de postulante al examen escrito de la Cuarta Convocatoria, haciendo uso de la opción prevista en el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021, toda vez que se encuentra inscripta al examen correspondiente al cargo de Juez/a de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora, convocado por Resolución N° 3149/2022. -----

Artículo 2°: Regístrese, notifíquese a la interesada. Publíquese en la página web del Organismo. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3389. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

PRESENTACIÓN DE LA DRA. AGOSTINA MACÍAS. RESOLUCIÓN:

Habiendo analizado el texto de la nueva presentación de la Dra. Agostina Macías, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: el expediente N° 5900-405/2023, los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, la ley N° 11.868, los artículos 15 y 16 del Reglamento General, los artículos 1,2,3 y 4 del Reglamento Complementario, el Reglamento Aplicable al RIA y PODA, las Resoluciones N° 2867, del 10 de mayo de 2022, N° 2897 del 31 de mayo de 2022, N° 2907, del 15 de junio de 2022, N° 3182 del 28 de febrero de 2023, dictadas por el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires; las Actas N° 1089 correspondiente a la sesión del día 7 de marzo de 2023 y N° 1092, correspondiente a la sesión del día 28 de marzo de 2023, Y; -----

CONSIDERANDO:-----

Que, mediante el expediente N° 5900-405/2023 tramita un nuevo pedido efectuado en fecha 9 de junio de 2023 por la Dra. Agostina Paola Macías (fs. 1/2), por medio del cual solicita se la tenga por aplicada a la vacante correspondiente al cargo de Juez/a del Juzgado de Paz

Letrado de Coronel Rosales, continuando en consecuencia con el procedimiento ulterior al examen escrito previsto por los artículos 28 y concordantes de la ley 11.868. -----

Que, según sus dichos, conforme lo prescribe el artículo 3 de la Resolución N° 3182/2023, al ingresar por intermedio del Portal del Consejo (PODA), se advierte la imposibilidad de aplicar a la vacante afectada al Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales (Región sexta), adelantando que el pedido que formula lo es a tales fines, en base a consideraciones de hecho y de derecho que se detallan a continuación, y con la legitimación que detenta en virtud de haberse inscripto en la nómina de postulantes para la "Tercera Convocatoria- Examen 2023- Regiones 3,4,5 y 6", rindiendo examen con fecha 4/4/2023, el que fuera aprobado conforme Acta N° 1101 del 30/05/2023, obteniendo un puntaje de 75. -----

Que, fundamenta su pedido en que es preciso comprender, conforme los lineamientos del artículo 175 de la Constitución Provincial, la Ley 11.868, el Reglamento General del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y su Reglamento Complementario, en concordancia con lo prescripto por la Resolución N° 3182/2023 del Consejo, que la cobertura del cargo vacante correspondiente al Juzgado de Paz Letrado de Coronel

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1927

Rosales, se solicitó con fecha 7/11/2022, en virtud de la renuncia presentada por el Dr. Norberto Aquiles Arevalo, tal como consta en los informes de Acta N° 1085 del 27 de diciembre de 2022 y Acta N° 1087 del 14/02/2023. -----

Que, continúa expresando, el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires realizó la convocatoria pública para cubrir el cargo, cuya apertura se realizó el día 14/11/2022 y finalizó el día 5/2/2023, rindiéndose el examen escrito con fecha 4/4/2023, habiendo la peticionante aprobado el mismo conforme Acta N° 1101 del 30/05/2023. ---

Que, señala, el proceso de selección constitucionalmente previsto para cubrir el cargo (en el caso, el de Juez/a de Paz Letrado/a de Coronel Rosales), conforme artículo 175 de la Constitución Provincial y demás normativa citada, se inició con dicho llamado de fecha 14/11/2022, siendo en consecuencia esa la primera - y hasta ahora única- oportunidad para participar del llamamiento a concurso para cubrir el cargo. -----

Que, agrega, conforme lo prescripto por el artículo 1° de la Resolución N° 3182/2023 el llamamiento que da inicio al procedimiento público respecto del cargo vacante para Juez/a de Juzgado de Paz Letrado/a de Coronel Rosales, se formuló recién en la Tercera Convocatoria y no antes. -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1928

Que, agrega, el procedimiento o proceso de selección aún no ha finalizado, debiendo en consecuencia poder aplicar a dicho Juzgado, solicitando (en virtud de que el sistema informático se lo impide) sea subsanado directa y expresamente por resolución del Consejo. -----

Que, señala, que lo anteriormente expuesto lo es sin perjuicio de las aclaraciones oportunamente efectuadas por la Secretaría de Presidencia del Consejo ante su pedido aclaratorio, cuando la peticionante había rendido el examen escrito para la Tercera Convocatoria, pero aún carecía del resultado del mismo. -----

Que, manifiesta, sin perjuicio de las facultades que conforme el artículo 2 del Reglamento Complementario le confiere al Consejo para la determinación de las vacantes que serán cubiertas en cada convocatoria pública antes del inicio de las entrevistas personales de las personas postulantes, lo cierto es que tales facultades no pueden obviar el proceso constitucional de la convocatoria pública efectuada para cubrir los cargos vacantes al momento de su llamamiento, con fecha 14/11/2022, debiendo aguardar su efectiva culminación. -----

Que, continúa, por Resolución N° 2867/202,2 se aprobó la Primera Convocatoria a exámenes de oposición del año 2022 para cubrir los cargos vacantes a la Magistratura y

Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo al detalle contemplado en el Anexo I de dicha resolución. (el subrayado corresponde a la peticionante). -

Que, afirma, es así que la convocatoria se realizó para cubrir "cargos vacantes" y no con vacancias en expectativa agregando que *"es lógico que la convocatoria pública haga conocer -pese a que sea por Regiones- el llamado a cubrir los cargos vacantes al momento de la misma justamente para que la ciudadanía tome efectivo conocimiento y pueda postularse"*. -----

Que, concluye, pretender suprimir su derecho constitucional para participar en el proceso de selección oportunamente llamado (Tercera Convocatoria por Resolución N° 3078/2022), culminando el procedimiento solamente con las personas postulantes que participaron en la primera convocatoria desvirtúa el propósito de la misma cubriendo cargos con vacancia en expectativa. -----

Que, finalmente cita el artículo 175 de la Constitución de la provincia -parte pertinente-, el artículo 22 inc. 7° de la ley 11.868 -parte pertinente- y agrega que *"la omisión de la culminación del proceso aún en trámite respecto de la 'Tercera Convocatoria - exámen 2023 - regiones 3,4,5 y 6', impidiendo que participen los aspirantes que en ella se hubiesen inscripto con la intención de aplicar al Juzgado*

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1930

de Paz Letrado de Coronel Rosales (siendo este el único llamamiento efectuado para cubrir el cargo - ahora sí-vacante), tornaría ilusorio el principio de publicidad que dicho Consejo tiene la función específica de garantizar”.

Destaca además, que no escapa a su conocimiento que con fecha 30/03/2023 se comunicó al Poder Ejecutivo la propuesta unánime del Plenario para cubrir el cargo, sin perjuicio de lo cual nada debería impedir el ejercicio del derecho que le asiste. -----

Que, a fs. 3/4, toma intervención la Secretaria de Presidencia. Tiene por recibida la presentación efectuada por la Dra. Agostina Macias, caratula las actuaciones y eleva las mismas al Pleno del Consejo a los fines que estime corresponder. -----

Que, en la sesión plenaria del día de la fecha se expusieron al Pleno los antecedentes de la presentación efectuada por la Dra. Agostina Paola Macías. -----

Que, en función de ello, la Secretaria de Presidencia del Consejo informa al Pleno que en fecha 4 de mayo de 2023, en cumplimiento con lo dispuesto en la sesión del día 25 de abril del mismo año, se le remitió una nota a la Dra. Macías en respuesta a la solicitud de aclaración efectuada oportunamente por la peticionante, respecto del proceso de

selección al que hace referencia en la nueva presentación
efectuada. -----

Que, efectúa una nueva solicitud referida a la misma
cuestión con nuevos fundamentos (fs. 1/2). -----

Que -según declara- su solicitud tiene por objeto se la
tenga por aplicada a la vacante para el cargo de Juez/a del
Juzgado de Paz Letrado del partido de Coronel Rosales
(Departamento Judicial Bahía Blanca). -----

Que, en el caso de la Dra. Macias, no se encuentra en
condiciones de aplicar en los términos de la Resolución
citada, atento que el procedimiento de selección de
postulantes para el cargo mencionado ha culminado. -----

En efecto, la solicitud realizada por la Dra Macias, antes
que vincularse a una aplicación a vacantes (en los términos
de la Resolución N° 3182/2023), se refiere a la solicitud
de ser incorporada a un procedimiento de selección de
postulantes que ha finalizado, habiendo elevando este
Consejo, la terna (o propuesta en este caso) al Poder
ejecutivo. -----

Que, tal como surge de las propias afirmaciones de la
peticionante, el día 30 de marzo del corriente año el
Consejo elevó al Poder Ejecutivo la propuesta para cubrir
el cargo vacante de Juez/a de Paz Letrado de Coronel
Rosales. -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1932

Que, una vez que el Consejo remite al Poder Ejecutivo las ternas vinculantes, o en su caso la propuesta, para la designación de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público, culmina la intervención de este organismo de la Constitución en ese proceso de selección. -----

Que por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA** -----

-----**PROVINCIA DE BUENOS AIRES** -----

-----**RESUELVE:**-----

Artículo 1°: Hacer saber a la peticionante Dra. Agostina Paola Macías (fs. 1/2) que, conforme fuera anteriormente informado, no es posible atender a su solicitud de tener por aplicada a la vacante correspondiente al cargo de Juez/a de Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales (Departamento Judicial Bahía Blanca), toda vez que su petición se refiere a un proceso de selección en donde este Organismo finalizó su intervención con la elaboración y posterior remisión al Poder Ejecutivo de la propuesta para la cobertura del cargo citado, aprobada por este Consejo el 28 de marzo de 2023 (Acta N° 1092). -----

Artículo 2°: Regístrese, notifíquese a la interesada en su domicilio electrónico. Publíquese en la página web del Organismo. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3390.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: No habiendo efectuado observación alguna las Consejeras y los Consejeros presentes que participaran en la sesión del día 6 de junio de 2023, se da por aprobada el acta respectiva labrada en la oportunidad. -----

INFORME DE SECRETARIA. ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE.

CUADRO DE VACANTES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Estado de los concursos, del Estado de los procesos de selección y del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

Asimismo se informa respecto a la solicitud de impugnación interpuesta por la Dra. María Fernanda Billone al orden de mérito provisorio aprobado para cargo de Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Lomas de Zamora. -

IMPUGNACIÓN AL ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO. RESOLUCIÓN:

Habiéndose analizado la impugnación presentada, así como el informe de la Subsecretaría General, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación efectuada por la Dra. Billone, María Fernanda, recibida el día 8 de junio de 2023 por ante la Mesa Única General de Entradas. -----

CONSIDERANDO: -----

Que la notificación del orden de mérito provisorio de Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal se realizó el día 24 de mayo de 2023.-----

Que por aplicación de la normativa vigente en materia de notificaciones, la impugnación presentada por la Dra. Billone resulta extemporánea, en razón de haberse agotado el plazo otorgado a partir de la notificación efectuada de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Presidencia número 8. -----

Que sin perjuicio de ello, corresponde informar a la impugnante que el rubro por el cual solicita mayor puntaje se encuentra saturado. -----

Que ello surge de observar que se le otorgó un puntaje de 18 por acreditar el título de Doctorado, en consecuencia y por aplicación de lo dispuesto en el Anexo del REGLAMENTO APLICABLE PARA EL REGISTRO INTEGRAL DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA Y AL MINISTERIO PÚBLICO (RIA) Y EL PORTAL DIGITAL DE ASPIRANTES (PODA) - punto C, habiendo alcanzado el máximo puntaje posible en el rubro

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1935

FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA no resultaría
procedente su petición.-----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los
Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Rechazar por extemporánea la impugnación al
orden de mérito provisorio elaborado en concurso por cargo
de **Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**
[EXAMEN DEL 04/11/22] interpuesta por la Dra. María
Fernanda Billone. -----

Artículo 2º: Regístrese y hágase saber.-----

Resolución N°3391.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría. -----

INFORME SOBRE ENTREVISTAS LLEVADAS A CABO. CONSIDERACION DE

CALIFICACIONES: Habiendo analizado las puntuaciones
adjudicadas a quienes participaran en las entrevistas por
las Salas que las llevaran a cabo los días 6 y 12 de junio,
así como las grabaciones puestas a disposición, las
Consejeras y los Consejeros presentes aprueban las

calificaciones otorgadas, según planilla que se adjunta a la presente como **ANEXO I**. -----

El Dr. Bonanno reitera la proximidad de la finalización de gran parte de los procesos de selección en trámite, brindando un detallado informe de los mismos. -----

INFORME DE LA ESCUELA JUDICIAL: La Consejera Dra. María Victoria Lorences, en su carácter de integrante del Consejo Directivo, presenta al plenario el informe de la Escuela Judicial, que da cuenta de lo siguiente: -----

- Se analizaron los pedidos de eximiciones. Disponible en material de trabajo. -----
- A partir del análisis de la estructura de la Escuela Judicial, y para optimizar la gestión, se proyectó una resolución que crea dos áreas temáticas especializadas. Disponible en material de trabajo. ---
- Se mantuvieron reuniones con las autoridades de la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación, en el marco de lo dispuesto por el Plenario, para abordar la formación permanente en la temática en cumplimiento de los pronunciamientos de la Corte Interamericana. -----
- Se proyectó la resolución de un curso extracurricular e interno para el plantel docente y equipo de la Escuela Judicial sobre "Formación de formadores.

Nuevas herramientas pedagógicas". Disponible en material de trabajo. -----

- Se realizó una actividad de capacitación presencial en el Departamento Judicial de Pergamino según lo dispuesto en el seminario "Avances y perspectivas en materia de género y administración de justicia" organizada junto a la Suprema Corte. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

CONSIDERACIÓN SOLICITUDES DE EXIMICIÓN DE LA ESCUELA

JUDICIAL: Habiendo analizado las solicitudes de eximición de la Escuela Judicial recibidas, y considerando lo dictaminado por el señor Director Académico y el Consejo Directivo de la Escuela Judicial, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO lo dictaminado por el Sr. Director de la Escuela Judicial -Dr. Pablo Roberto Perel- obrante en las actuaciones enumeradas en el ANEXO. Y; -----

CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que asimismo, la misma norma estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura *"dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros"* (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.---

Que mediante la Resolución 2986/22, aplicando los lineamientos impuestos por los principales documentos internacionales de promoción y protección de los derechos humanos y de los referidos a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, dispuso incorporar al plan de estudios vigente de la Escuela Judicial las materias *"Derechos Humanos y función jurisdiccional"* y *"Género y Diversidades"*. -----

Que el artículo 1 de la Resolución 2664 (texto según Resolución 2987), dispone que se tendrán por cumplidos los

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1939

contenidos de las Escuela Judicial a quienes "posean título de Doctorado, Maestría o Especialización en cualquier área jurídica. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedido por universidades extranjeras de reconocida trayectoria." -----

Que según dictámenes elevados a este Cuerpo por el Sr. Director de la Escuela Judicial, quienes peticionaron en estas actuaciones dieron cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente para darle por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial en la orientación, según se indica en el cuadro anexo a la presente. -----

Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Dese por cumplido los contenidos de la Escuela Judicial **con las orientaciones establecidas**, para la persona cuyos datos obran en el cuadro del ANEXO de la presente, según surge de las actuaciones allí indicadas. --

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber. -----

Resolución N° 3392.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría. -----

ANEXO Resolución N° 3392

<u>APELLIDO/s</u>	<u>NOMBRE/s</u>	<u>DNI</u>	<u>ORIENTACIÓN</u>	<u>ACTUACIONES.</u>
BRESCIA	MARTIN	33.219.992	D. Público	5900-383/23
MALCHIODI	ALEJANDRA	20.294.747	D. Público	5900-384/23

Resolución N° 3392. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

CONSIDERACIÓN SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS DE

EVENTO: Habiendo analizado la solicitud de declaración de interés de la Jornada "La privación perpetua: entre la venganza y la pena", así como la Resolución 67 de la Dirección Académica de la Escuela Judicial, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: --
VISTO, la Jornada organizada por el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires denominada "**La Privación Perpetua entre la venganza y la pena**" a cargo del Prof. Enrique Bacigalupo y el Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino.; y,-----

CONSIDERANDO Que acorde a la Res. 1861/2013 del Consejo de la Magistratura el Director de la Escuela Judicial debe contribuir a mantener a la Escuela Judicial en un proceso continuo de actualización sobre las tendencias pedagógicas y la tecnología aplicada a la educación. Que dicha resolución del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires establece en su artículo 4 que son funciones de la Escuela Judicial "La capacitación continua, el perfeccionamiento y la actualización de los saberes de magistrados y funcionarios del Poder Judicial y Ministerio Público" como así, "la promoción y realización de estudios, investigaciones, publicaciones, seminarios, cursos y otras actividades análogas, con el fin de fomentar una formación dinámica, actualizada y continua"; Que los contenidos temáticos guardan relación con el plan de estudios vigente en el Consejo de la Magistratura. Asimismo la problemática y tema que aborda la jornada es de suma trascendencia en el ámbito jurídico y se encuentran íntimamente vinculados a la actuación de este Consejo de la Magistratura. -----
Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Declarar de interés académico del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires la jornada denominada "**La Privación Perpetua entre la venganza y la pena**" a cargo del Prof. Enrique Bacigalupo y el Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino organizada por el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y a llevarse a cabo el 21 de junio del corriente año a las 14:30 horas de modalidad virtual. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a los organizadores del evento, publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de la Escuela Judicial. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3393. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

CONSIDERACIÓN DICTADO DE NUEVO CURSO DE FORMACIÓN EN LA

ESCUELA JUDICIAL: Habiendo analizado la necesidad del dictado de un nuevo curso de formación en educación virtual en el marco de la Escuela Judicial, así como la Resolución 68 de la Dirección Académica de la misma, el Consejo de la

Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los
Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la propuesta de dictar, en el ámbito de la Escuela
Judicial y su cuerpo Docente un Curso de Capacitación
Interna "Formación en Educación Virtual" y; -----

CONSIDERANDO -----

Que el Director Académico de la Escuela Judicial, con la
aprobación del Consejo Directivo de la misma, dictó la
Resolución N° 68, por la cual se estableció el dictado de
un Curso de capacitación interna: "Formación en educación
virtual" que estará dirigido al equipo de la Escuela
Judicial y cuerpo docente, el cual tendrá lugar en el
ámbito de esta institución académica y que se llevará a
cabo de manera virtual a través de cuatro (4) encuentros
presenciales durante segundo semestre del año en curso. Que
a consecuencia se propone en calidad de capacitadora del
curso de referencia, con una asignación de treinta (30)
horas cátedras, a Lourdes Ojeda, DNI 26.645.450. -----

Que este Consejo considera que lo resuelto y dispuesto es
acorde en un todo a los lineamientos de formación intensiva
y permanente a las y los agentes del Consejo de la
Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los
Consejeros presentes: -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1944

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Aprobar el dictado, en el ámbito de la Escuela Judicial, del Curso de Capacitación Interna "Formación en Educación Virtual", el que estará dirigido al equipo de la Escuela Judicial y a su cuerpo docente, y tendrá lugar en el ámbito de esta institución académica conforme se detallara en la Resolución 68 del Director Académico de la misma. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a los organizadores del evento y a la Dirección de la Escuela Judicial. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3394. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

CONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA NÚMERO NUEVE: El señor Vicepresidente informa respecto a la resolución número nueve de Presidencia del Registro de Subsecretaría Administrativa, por el cual se acepta la renuncia a su función del Dr. Gustavo Antonio Mammoni y el pase del agente a prestar servicios en el Área Informática. Habiendo

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1945

brindado un informe el señor Presidente, se dispone postergar su tratamiento para la próxima sesión. -----

RENUNCIA DRA. NADIA YANIL GENZELIS: Habiendo analizado la presentación efectuada por la Dra. Nadia Yanil Genzelis, por la que presenta su renuncia al cargo de Secretaria de Presidencia del Consejo de la Magistratura y, habiendo sido oída su motivación, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: el expediente 5900-401/2023, en virtud del cual la Subsecretaria Administrativa eleva para su consideración, la solicitud presentada por la agente **Nadia Yanil Genzelis (D.N.I. 33.589.007 - Legajo Interno 64)**, de renuncia al cargo de Secretaria de Presidencia - Nivel 19, a partir del 01 de julio de 2023. -----

CONSIDERANDO: -----

Que, la agente no tiene actuaciones sumariales pendientes de resolución. -----

Que, corresponde aceptar la renuncia solicitada, así como dar las gracias por los importantes servicios prestados. --

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Aceptar, a partir del día 01 de julio de 2023, la renuncia presentada por la **Dra. Nadia Yanil Genzelis (D.N.I. 33.589.007 - Legajo Interno 64)**, al cargo de Secretaria de Presidencia - Nivel 19 de la Planta de Personal del Consejo de la Magistratura. -----

Artículo 2°: Dar las gracias por los importantes servicios prestados. -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa y archívese. -----

Resolución N°3395. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITO PROVISORIOS EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA JUEZ DE TRIBUNAL DE TRABAJO DE SAN ISIDRO:

Las Consejeras y los Consejeros presentes presentan al plenario el informe emergente del análisis pormenorizado de los proyectos de órdenes de mérito provisorios presentados durante la semana próxima pasada por los integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el proceso de selección convocado para **Juez/a de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales: -REGIONES 1, 2 y 5- AVELLANEDA - LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO**

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1947

EN LANÚS, AZUL, AZUL CON SEDE EN TANDIL, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, SAN ISIDRO, SAN MARTÍN, cuyos exámenes escritos se llevarán a cabo el pasado **16 de agosto de 2022**. Teniendo presente lo dispuesto por el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA) la Resolución N° 2867 del 10 de mayo de 2022 por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo Regiones 1, 2 y 5, la Resolución N° 2897 del 31 de mayo de 2022, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° **5900-482/22**, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día **16 de agosto de 2022**, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dres./as: Pablo Gabriel Quaranta - Alfredo Diego Bonanno, Inti Nahuel Pérez Aznar - Gustavo Ariel Gamino,

Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 - B1900FLN

La Plata, Bs. As., Argentina - 1947

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1948**

Santiago Andrés Bertamoni - Jorge Omar Frega y Gabriela Demaría - Walter Sergio Torchio, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de mérito provisorio para los cargos que a continuación se enumeran: -----

**ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO
SAN ISIDRO**

Nº	APELLIDO/S, NOMBRE/S Y DNI-			PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	25180866	95.5	80	90	265.5
2	MENESTRINA	NICOLÁS	30728687	54.5	100	95	249.5
3	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	33524688	72.75	95	80	247.75
4	FERNÁNDEZ ROCHA	SANDRA ISABEL	18171429	82	69	90	241
5	CACERES	LAURA SOLEDAD	28717660	80	70	90	240
6	VALCARCE	YAMILA	27667036	77.5	65	80	222.5
7	RICCI	FLORENCIA VICTORIA	25615077	56.25	70	95	221.25
8	COLOTTA	JUAN ALBERTO	27288402	54.75	70	95	219.75
9	BONINI	GUSTAVO DANIEL	24170805	52	70	95	217
10	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	25548686	54	65	95	214
11	HITA	CAROLINA	26471596	72	65	75	212
12	BORLENGHI	ADÁN	20205835	66.5	70	75	211.5
13	COELLO GRASSI	FABRICIO JORGE	33241563	27	85	95	207
14	CODA	ESTEBAN FEDERICO	23995155	54	60	90	204
15	GARCÍA COSSOVICH	ÁLVARO	32344288	37.2	75	90	202.2
16	GARCÍA	DIANA EDITH	22451696	56.5	60	85	201.5
17	SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	27919132	38.5	65	95	198.5
18	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	23774236	10	94	90	194
19	FERNÁNDEZ	JULIÁN	25677228	42	65	85	192
20	TROPIANO	CARLOS DANIEL	28970035	30	70	90	190
21	IRIARTE	DIEGO ALBERTO	26618852	44	65	80	189
22	MORAN	LUCAS NAHUEL	25683427	46.5	70	70	186.5
23	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	20435887	35.7	65	85	185.7
24	VIGLIAROLO	NICOLÁS	30139615	36	70	75	181
25	ROMANO	LUCIANA INÉS	26733641	34	65	80	179
26	MAZZIOTTI	VERÓNICA	20273403	48.5	60	70	178.5
27	DÍAZ	LILIANA NOEMÍ	26720627	22	70	85	177

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1949

28	FARINA	MARÍA FLORENCIA	25360434	34.7	60	80	174.5
29	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	34761391	23	64	85	172
30	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	30800169	26	70	75	171
31	BARABANI	HERNÁN ARIEL	29697243	26.5	60	80	166.5
32	MILAN	GEORGINA MARIEL	32483423	6	65	85	156

Las evaluaciones de antecedentes se adjuntan a la presente acta como **ANEXO II**. -----

Los órdenes de mérito aprobados serán notificados a quienes fueran incluidos en ellos por medio del sistema RIA. -----

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITO DEFINITIVOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA ASESOR/A DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN, JUNÍN CON ASIEN TO EN CHACABUCO, LA PLATA

Y NECOCHEA: Habiéndose informado que no se han recibido impugnaciones a los órdenes de mérito provisorios aprobados el 6 de junio del corriente año (v. Acta 1102), que fueran debidamente notificados, el Consejo de la Magistratura, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), las Resoluciones por las que se convocara para este proceso de selección, todas ellas

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1950**

del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° **5900-473/22**, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día 6 de julio de 2022, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Dres./as: Patricia Fabiana Ochoa, Karina Paola Dib, Inti Nahuel Pérez Aznar, Ana Laura Ramos, Nidia Alicia Moirano, Leandro Augusto Gabás y María Victoria Lorences,, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de mérito definitivos: -----

Orden de Mérito para Asesor/a de Incapaces Departamento Judicial La Plata (Examen 06-07-2022)						
N°	Postulante		PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	Total
1	30575511	PICCINELLI Ornela	71,5	90	100	261,5
2	28483435	FRIAS Javier Ignacio	56	87,5	90	233,5
3	26077542	LOMBARDI Micaela Elisa	71,25	60	90	221,25
4	18233943	GARATE Ruben Marcelo	88,5	60	70	218,5
5	31295360	GOMARA GALLIA Joan Manuel	53	70	95	218
6	26653291	PONCE Romina Natalia	47,5	80	90	217,5
7	35399719	URTUBEY Federico Eduardo	50,1	80	85	215,1
8	31854483	ROTONDO Martin	67,5	70	70	207,5
9	29535907	MURGANTI Ana	74,5	60	70	204,5
10	29906645	POLIFRONE Vanina Andrea	45,75	65	60	170,75

Orden de Mérito para Asesor/a de Incapaces Departamento Judicial Junin (Examen 06-07-2022)						
---	--	--	--	--	--	--

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1951

N°	Postulante	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	Total
1	26077542 LOMBARDI Micaela Elisa	71,25	60	90	221,25
2	31295360 GOMARA GALLIA Joan Manuel	48	70	95	213
3	25294695 GIECCO María Paulina	66,6	74	65	205,6
4	35505090 GARAY MOLINARI Jose Ignacio	21,5	70	85	176,5
5	34984545 VALERO Cristian Alberto	16,5	60	80	156,5

Orden de Mérito para Asesor/a de Incapaces Departamento Judicial Necochea (Examen 06-07-2022)					
N°	Postulante	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	Total
1	18261705 VALLE Andrea Marcela	86,5	70	100	256,5
2	26077542 LOMBARDI Micaela Elisa	71,25	60	90	221,25
3	31295360 GOMARA GALLIA Joan Manuel	48	70	95	213

Habiendo concluido la elaboración de los órdenes de mérito definitivos que anteceden, se dispone poner a disposición de las Consejeras y de los Consejeros las actuaciones respectivas para efectuar las correspondientes propuestas.-

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITO DEFINITIVOS EN PROCESOS DE

SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO

CIVIL Y COMERCIAL DE LA REGIÓN 6:

Habiéndose informado que no se han recibido impugnaciones a los órdenes de mérito provisorios aprobados el 6 de junio del corriente año (v. Acta 1102), que fueran debidamente notificados, teniendo presente la renuncia a sus postulaciones presentada por el Dr. Jorge Alberto, el Consejo de la Magistratura, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1952**

Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), las Resoluciones por las que se convocara para este proceso de selección, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° **5900-478/22**, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día **15 de julio de 2022**, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dres./as: Patricia Cecilia Toscano, Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini, Gustavo Andrés Gamino, Gustavo Soos, Nidia Alicia Moirano, Santiago Andrés Bertamoni y Leandro Augusto Gabás, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de mérito definitivos: -----

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL BAHÍA BLANCA

N°		PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	DRUETTA MARIANA CLAUDIA	72,2	70	100	242,2

Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 - B1900FLN

La Plata, B. A., Argentina - 1983

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1953**

2	FERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES	44	65	95	204
3	MARCHETTI GILDA EUGENIA	40,5	70	85	195,5
4	URTUBEY FEDERICO EDUARDO	44,6	60	85	189,6

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NECOCHEA

N°			PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	25974926	SANCHEZ JAUREGUI GERMAN ALBERTO	54	65	95	214
2	24041956	FERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES	44	65	95	204
3	30922891	BAGALA PABLO ANDRÉS	45	65	90	200
4	25812091	MARCHETTI GILDA EUGENIA	40,5	70	85	195,5
5	24509392	GÓMEZ ANGEL PABLO MIGUEL	46,95	70	75	191,95
6	35399719	URTUBEY FEDERICO EDUARDO	44,6	60	85	189,6

Habiendo concluido la elaboración del orden de mérito definitivo que antecede, se dispone poner a disposición de las Consejeras y de los Consejeros las actuaciones respectivas para efectuar las correspondientes propuestas.-

PROGRAMACIÓN FUTURAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO: Habiendo analizado la agenda de actividades prevista, se dispone suspender la visita a la ciudad de Bahía Blanca programada para el próximo martes 27 de junio y así hacerlo saber a las autoridades del Colegio de Abogados de ese Departamento Judicial que cursaran la invitación, y evaluar la posibilidad de llevar a cabo dicha visita en un futuro cercano. Asimismo, y ante el feriado del próximo martes 20, se dispone llevar a cabo entrevista a postulantes de procesos de selección el futuro jueves 22 a partir de las

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1954

doce horas, de lo que se notifican las Consejeras y los
Consejeros presentes. -----

APLICACIÓN DE VACANTES EN PROCESOS DE SELECCIÓN.

ACLARACIÓN: Habiendo analizado el estado de los procesos de
selección en trámite en la reunión preparatoria llevada a
cabo en la víspera, el Consejo de la Magistratura, con la
unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,
dispone aclarar que, en relación a la **afectación de un
cargo vacante de Agente Fiscal del Departamento Judicial
Bahía Blanca, no se afectará el cargo con sede en Tres
Arroyos.** -----

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las doce horas
cincuenta minutos, se da por finalizada la sesión convocada
para el día de la fecha y, se convoca a la próxima sesión
en la sede del Organismo o de manera virtual por
vinculación al sistema MSteam, el próximo martes 27 de
junio de 2023. -----

Firman el acta el señor Presidente Dr. Daniel Fernando
Soria, el señor Vicepresidente Dr. Alfredo Diego Bonanno y
el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. -----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Alfredo Diego Bonanno
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL

DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

13 DE JUNIO DE 2023

Por indicación del Consejo se llevan a cabo las siguientes tareas:

I. INFORMES CONSULTIVOS Y DE ORGANISMOS:

Conforme lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de la Magistratura se lleva adelante la elaboración y envío de notas de solicitud de informes a los Consultivos Departamentales (Colegios de Abogacía y Presidencias de Cámaras de acuerdo al fuero de la vacante) y a los Organismos.

Se reciben las respuestas, realizando un seguimiento y control del estado de recepción. Las mismas son puestas a disposición de Consejeros/as en el Portal del Consejo, y se elaboran informes para las entrevistas personales.

Al final se adjunta detalle del avance de los pedidos de informes y recepción de respuestas en los procesos de selección vigentes.

II. ENTREVISTAS PERSONALES A POSTULANTES

En cumplimiento del artículo 21 y concordantes del Reglamento General del Consejo de la Magistratura, de acuerdo a expresas indicaciones, se lleva adelante la citación a la Entrevista Personal a las personas postulantes incluidas en los procesos de selección para los cargos que el pleno del Consejo dispone.

Se recopila información y se elabora el material que es utilizado durante las Entrevistas, el cual contiene la nómina de personas que serán entrevistadas, todos los procesos de selección en los cuales cada persona mantiene calidad de postulante, las correspondientes notas obtenidas en los exámenes escritos, los lugares en los que ha aplicado a vacantes o en su defecto el ámbito territorial donde se ha inscripto, y notas de anteriores entrevistas en los procesos de selección de convocatorias del año 2022 si las hubiere.

Se presta colaboración en el desarrollo de las Entrevistas, en la división de Salas según disposición de los Consejeros/as, y se realiza la tarea de video filmación de cada Entrevista.

Finalizadas las Entrevistas, se realizan las actas de las mismas donde constan las notas de las Salas Examinadoras y las grabaciones son puestas a disposición de los Consejeros/as en el Portal del Consejo.

Al final se adjunta detalle del avance de las entrevistas llevadas adelante en los procesos de selección de las Convocatorias del año 2022.

III. PROYECTOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS:

En colaboración con distintas áreas del Consejo, y por indicación del pleno, se elaboran proyectos de actos administrativos para adoptar o ya adoptados por el plenario y la Presidencia. Los mismos versan sobre la aplicación de la Resolución N° 2927, la eximición de la Escuela Judicial, las aplicaciones de notas de exámenes escritos, las anulaciones de exámenes, entre otras.

IV. PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL:

Por expresa indicación del Consejo se envían a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires determinados actos administrativos.

V. NOTIFICACIONES:

Según indicación del Pleno, por aplicación del Protocolo de la Mesa General de Entradas, se efectúan las notificaciones de actos administrativos a través del Portal del Consejo u otros medios según el caso, salvo aquellos que por funciones realicen otras áreas.

VI. ÓRDENES DE MÉRITO:

Dado que el área tiene a cargo la preparación y desarrollo de la última instancia de evaluación dentro del Proceso de Selección, se presta colaboración a las Salas Examinadoras en primera medida informando cuándo todos/as los/as postulantes de un cargo y departamento judicial han sido evaluados y por consiguiente, cuándo se está en condiciones de avanzar hacia la elaboración de los Órdenes de Mérito Provisorios, definitivos y luego, finalmente las ternas.

VII. IMPUGNACIONES:

Recibidas las impugnaciones a los órdenes de mérito provisorios que fueran notificados, se analizan en su contenido, se informan a la Sala Examinadora y se elaboran proyectos de actos administrativos para su tratamiento.

Se lleva a cabo posteriormente la notificación de los Órdenes de Mérito Definitivos.

VIII. RELEVAMIENTO DE DATOS Y PRODUCCIÓN DE INFORMES EN MATERIA DE GÉNERO E IGUALDAD:

En concordancia por lo dispuesto por el Consejo, la Subsecretaría General inició un proceso de relevamiento del estado de situación en materia de Género e Igualdad con el objeto de analizar no sólo la conformación del Organismo sino también el procedimiento de selección íntegro bajo perspectiva de género.

Fruto de este trabajo, se elaboró en el mes de julio del año 2022 un “Informe de Políticas de Igualdad en materia de géneros en el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires”. Con posterioridad, en el mes de septiembre, se realizó un trabajo de actualización del informe producido para ser utilizado por las y los Consejeras/os que participaron de las XXXI Jornadas Nacionales del FOFECEMA (Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento) realizado en El Calafate, Santa Cruz, representando al Organismo como expositores en el Panel La Perspectiva de Género en los procesos de Selección.

En el mes de abril del año 2023, se produjo un nuevo informe respecto de la integración del cuerpo bajo una perspectiva de género y equidad.

Durante el corriente año, la Subsecretaría General junto con la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura propusieron la conformación de una Mesa de Trabajo permanente que profundice la tarea hasta ahora realizada, incorporando el análisis sobre las trayectorias de mujeres y disidencias dentro de la Escuela Judicial, así como los procesos de selección respectivamente, considerando el alto nivel de avance en muchos de los exámenes iniciados en 2022. Continuar con este trabajo ya iniciado permitirá determinar posibles obstáculos que dificulten el acceso igualitario a cargos por concurso y proponer acciones concretas para su remoción.

IX. ORGANIZACIÓN DE CAPACITACIONES:

En conformidad con el compromiso asumido por el Consejo en cuanto a tomar medidas institucionales dirigidas a generar condiciones de igualdad entre sus integrantes. Durante el año 2022 la Subsecretaría General organizó una nueva edición del “Curso de Formación para Trabajadores y Trabajadoras del Estado - Ley Micaela Bonaerense” destinado a Consejeras y Consejeros, y a la totalidad de la planta de trabajadoras y trabajadores del Consejo de la Magistratura.

El curso fue dictado por la Dirección de Formación del Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, contó con una duración de 7 semanas y la obligatoriedad de participación en foros y presentación de un trabajo final.

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1956

X. **DIGITALIZACIÓN Y DESPAPELIZACIÓN:**

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo, las Resoluciones N° 2905/2022, N° 2908/2022, y N° 3227/2023, se llevan a cabo tareas de digitalización de Legajos y otros documentos plausibles de destrucción en soporte papel, y posterior despapelización de los mismos.

***Detalle de Informes de Consultivos y Organismos solicitados y recibidos en los procesos de selección vigentes:**

	Total de Informes Solicitados	Total de Informes Recibidos
Cámaras Civiles	437	310

FECHA EXAMEN	CARGO	CONSULTIVOS			ORGANISMOS (15)
		Cámaras Civiles (19)	Cámaras Penales (18)	Cámaras Cont. Adm. (4)	
29-08-19	FGD	17	14	-	14
06-07-22	AI	18	-	-	14
11-07-22	DOC	18	-	-	14
12-07-22	JPL	16	10	-	14
13-07-22	JJF	18	-	-	14
14-07-22	JPL	18	12	-	14
15-07-22	JCC	15	-	-	13
09-08-22	DOP	-	13	-	14
11-08-22	AF	-	13	-	14
16-08-22	JTT	16	-	-	14
17-08-22	JJC	-	14	-	13
18-08-22	AF	-	14	-	08
19-08-22	JCA	-	-	4	07
22-08-22	JCGP	-	16	-	09
25-08-22	AF	-	11	-	08
30-08-22	JTC	-	13	-	09
01-09-22	JJC	-	11	-	08
05-09-22	JJE	-	10	-	07
19-09-22	AI	16	-	-	10
20-09-22	JTT	15	-	-	09
22-09-22	JJG	-	10	-	09
27-09-22	FCP-FACP	-	14	-	09
29-09-22	DOP	-	13	-	08
30-09-22	JJF	15	-	-	09
04-10-22	DCP-DACP	18	12	-	14
05-10-22	AFJ	-	12	-	08
11-10-22	DOC	15	-	-	09
12-10-22	JJC	-	0	-	0
14-10-22	JJC	-	12	-	09
18-10-22	DOPJ	-	11	-	08
20-10-22	AF	-	13	-	08
25-10-22	DGD	17	16	-	09
26-10-22	JTC	-	13	-	10
28-10-22	JTC	-	13	-	09
02-11-22	FGD	13	12	-	09
04-11-22	JCGP	-	16	-	10
07-11-22	JGJ	-	0	-	0
09-11-22	JCCC	17	-	-	10
29-11-22	JCGP	-	13	-	10
12-12-22	JCA	-	-	4	07
15-12-22	JCCC	17	-	-	08
20-03-23	JJG	-	15	-	07
21-03-23	JJF	0	-	-	0
27-03-23	DOC	16	18	-	10
29-03-23	JTT	15	18	-	10
10-04-23	JMSP	-	0	-	0
11-04-23	JMSC	0	-	-	0
17-04-23	JMSL	0	-	-	0
18-04-23	JCC	0	-	-	0

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1957

Cámaras Penales	576	370
Cámaras Administrativas	8	8
Organismos	750	427

* Detalle del avance de las entrevistas llevadas adelante en los procesos de selección de las Convocatorias del año 2022:

Examen	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas
FGD 29/08/19	13	13
JCCA 05/07/22	7	7
AI 06/07/2022	14	14
DOC 11/07/22	34	1
JPL CONURBANO 12/07/22	13	12
JJF 13/07/22	25	0
JPL INTERIOR 14/07/22	31	29
JCC 15/07/22	28	26
DOP 09/08/22	40	13
DG-SDG 10/08/22	8	8
AF 11/08/22	55	48
JTT 16/08/22	58	57
JJC 17/08/22	21	7
AF 18/08/22	36	30
JCA 19/08/22	7	2
JCGP 22/08/22	48	30
JTC 23/08/22	14	14
AF 25/08/22	67	50
JTC 30/08/22	20	20
JJC 01/09/22	52	25
JJE 05/09/22	19	7
AI 19/09/22	49	9
JTT 20/09/22	20	19
JJG 22/09/22	106	37
FCP-FACP 27/09/22	38	35
DOP 29/09/22	132	34
JJF 30/09/22	37	0
DCP-DACP 04/10/22	33	33
AFJ 05/10/22		13
DOC 11/10/22	26	0
JJC 12/10/22	47	9
JJC 14/10/22	35	6
DOPJ 18/10/22	35	6
AF 20/10/22	49	17
DGD 25/10/22	17	6
JTC 26/10/22	139	60
JTC 28/10/22	45	8
FGD 02/11/22	9	6
JCGP 04/11/22	54	38
JJGJ 07/11/22	85	11
JCCC 09/11/22	66	3
JCGP 29/11/22	32	2
JCA 12/12/22	6	0
JCCC 15/12/22	5	0
JJG 20/03/23	9	1
JJF 21/03/23	58	0
DOC 27/03/23	17	0
JTT 29/03/23	82	0
JPL 04/04/23	20	0
JMSPJ 10/04/23	7	0
JMSC 11/04/23	10	0
JMSL 17/04/23	12	0
JCC 18/04/23	74	0

Examen	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas
TOTALES	1964	766

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 13-06-2023

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta tema). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 13-06-2023

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
06/07/22 Expte. 473/22	ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: JUNIN JUNÍN con asiento en CHACABUCO LA PLATA NECOCHEA Sala Examinadora: Dres/as. Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Nidia Alicia Moirano y Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences. Académicas: Dras.: Vivian Cintia Díaz y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 14 APROBARON EL ESCRITO Y 4 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (porque DESISTIÓ el Dr. CINGOLANI). SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (18 psicol. y 18 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS TERMINADAS. ÓRDENES DE MÉRITO PROVISORIOS NOTIFICADOS.	18
11/07/22 Expte. 474/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA NECOCHEA SAN MARTÍN SAN NICOLÁS Sala Examinadora: Dres/as. Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Nidia Alicia Moirano y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. Académico/a: Dr/a.: Adalberto Luis Busetto y Nérida Isabel Zampini. EXÁMENES CORREGIDOS. 34 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ el Dr. BOYLE). SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (11 psicol. y 11 psiq. ENTREGADOS) Y ENTREVISTAS (1 TOMADA).	34
12/07/22 Expte. 475/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CONURBANO (REGIONES 1 y 2) PUNTA INDIO, Departamento Judicial LA PLATA SAN FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO SAN VICENTE, Departamento Judicial LA PLATA Sala Examinadora: Dres/as. Camilo Eduaro Petitti– Patricia Cecilia Toscano, Ana Laura Ramos - Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano y Rosario Sánchez– Leandro Gabas. Académicos/as Titulares: Dres/as.: Liliana Graciela Ludueña y Alejandro Atilio Taraborelli. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ el Dr. GELSOMINO) Y 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (porque DESISTIÓ el Dr. PERALTA). SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. CONSULTIVOS (3 CC, 8 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS.	10
13/07/22 Expte. 476/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: DOLORES, con asiento en MAR DEL TUYÚ LOMAS DE ZAMORA MERCEDES MERLO Sala Examinadora: Dres./as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Mariano Cascallares– Víctor Manuel Matassi, Gustavo Soos– Nidia Alicia Moirano y Jorge Omar Frega – Leandro Augusto Gabas. Académicos/as Titulares: Dres/as.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Francisco Agustín Hankovits (en remplazo de la Dra. Sives). EXÁMENES CORREGIDOS. 22 APROBARON EL ESCRITO Y 3 APROBADOS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (9 psicol. y 17 psiq. ENTREGADOS).	25

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1959

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.	
14/07/22 Expte. 477/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6)</p> <p>CHACABUCO, Departamento Judicial JUNÍN GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL PELLEGRINI, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN</p> <p>Sala Examinadora: Dres./as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano y María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas. Académicos/as: Dres/as.: Gerardo Lucio Frega y Liliana Graciela Ludueña.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 30 APROBARON EL ESCRITO Y 1 APROBADO POR RES. 2927. CONSULTIVOS (1 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	12
15/07/22 Expte. 478/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL REGIONES 5 y 6</p> <p>AZUL, SEDE TANDIL BAHÍA BLANCA CON SEDE EN TRES ARROYOS DOLORES MAR DEL PLATA NECOCHEA</p> <p>Sala Examinadora: Dres./as: Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Andrés Gamino, Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos/as: Dres/as.: Eugenio Alberto Rojas Molina y Nora Graciela Modolo.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 22 APROBARON EL ESCRITO (porque 2 personas NO aplicaron vacante y 1 perdió la calidad de postulante) Y 6 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (porque DESISTIÓ el Dr. NIZZO y 1 persona NO aplicó vacante). CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS (30 psicol. y 32 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (26 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. PARA ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO –REGIÓN 6–.</p>	28
09/08/22 Expte. 479/22	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ SAN MARTÍN ZARATE – CAMPANA ZARATE CAMPANA SEDE ESCOBAR</p> <p>Sala Examinadora: Karina Paola Dib - Camilo Eduardo Petitti, Ana Laura Ramos - Inti Nahuel Pérez Aznar, Jorge Omar Frega – María Fernanda Gimenez y Sofia Vannelli - Nidia Alicia Moirano. Académicos/as Dra./es: Gilda Isabel Maltas, Adrián Norberto Martín y Ricardo Borinsky.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 40 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (19 psicol. y 19 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (13 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	40
11/08/22 Expte. 481/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ QUILMES QUILMES SEDE FLORENCIO VARELA</p> <p>Sala Examinadora: Patricia Fabiana Ochoa - Karina Paola Dib, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Ariel Gamino, Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria y Gabriela Demaría - Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/as Dres./a: Cristian Diego Penna, Daniel Alfredo Carral, Fernando Luis María Mancini Hebeca y Fabián Cardoso.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 49 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 7 APROBADOS/AS POR RES. 2927. SIN REVISIONES (PEDIDO DE REVISIÓN DESISTIDO POR EL INTERESADO). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (49 psicol. y 47 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (54 TOMADAS).</p>	56
16/08/22 Expte. 482/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: REGIONES 1, 2 y 5</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS AZUL AZUL CON SEDE EN TANDIL LA MATANZA LA MATANZA SEDE SAN JUSTO LOMAS DE ZAMORA MORÓN SAN ISIDRO SAN MARTÍN</p>	59

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1960

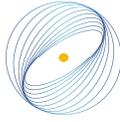
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	<p>Sala Examinadora: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino, Santiago Andrés Bertamoni – Jorge Omar Frega y Gabriela Demaria – Walter Sergio Torchio. Académicos/as Dr./as.: Enrique Catani, Analía Silvia Di Tommaso y Manuela María Ochandío. EXÁMENES CORREGIDOS. 57 APROBARON EL ESCRITO (porque 1 persona perdió la calidad de postulante) Y 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927. REVISIONES RESUELTAS. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (57 TOMADAS). PARA ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO: SAN ISIDRO.</p>	
17/08/22 Expte. 483/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5 Y 6 BAHÍA BLANCA BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS DOLORES MAR DEL PLATA Sala Examinadora: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Victor Manuel Matassi – Gustavo Ariel Gamino, María Fernanda Giménez – Jorge Omar Frega y Nidia Alicia Moirano – Walter Sergio Torchio. Académicos/as Dres./a: Javier Agustín Mariani, Néstor Pablo Barral, Ricardo Ramón Maidana y Juan Carlos García Dietze. EXÁMENES CORREGIDOS. 21 APROBARON EL ESCRITO. PARA CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS (7 psicol. y 8 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (7 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	21
18/08/22 Expte. 484/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA BAHÍA BLANCA – sede TRES ARROYOS- JUNÍN JUNÍN SEDE CHACABUCO MAR DEL PLATA MERCEDES PERGAMINO Sala Examinadora: Patricia Fabiana Ochoa - Karina Paola Dib, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Ariel Gamino, Guillermina Soria – Rosario Marcela Sánchez y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Walter Sergio Torchio. Académicos/as Dres./a: Cristian Diego Penna, Daniel Alfredo Carral, Fernando Luis María Mancini Hebeca y Fabián Cardoso. EXÁMENES CORREGIDOS. 29 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 7 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (32 psicol. y 31 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (30 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	36
19/08/22 Expte. 485/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO de los Departamentos Judiciales: LA PLATA SAN MARTÍN Sala Examinadora: Sergio Gabriel Torres – Pablo Gabriel Quaranta, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni y Gustavo Soos - Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académico/a Dr./a: Juan Atilio Bazzani y Analía Graciela Eliades. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS TERMINADOS. ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (2 psicol. y 2 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (2 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	7
22/08/22 Expte. 486/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 2 Y 4 JUNÍN LA MATANZA MERCEDES MERLO MORÓN SAN ISIDRO SAN MARTÍN TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Mariano Cascallares, María Victoria Lorences – Leandro Augusto Gabas y Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano. Académicos Dres: Ernesto Julián Ferreira, Ricardo Ángel Basílico y Fernando Luis María Mancini Hebeca. EXÁMENES CORREGIDOS. 47 APROBADOS/AS (Dr. CANALE DESISTIÓ) Y 1 PERSONA APROBADA POR RES. 2927. CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (28 psicol. y 43 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (30 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. • HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS</p>	48
25/08/22 Expte. 488/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA MORÓN SAN ISIDRO SAN MARTÍN</p>	69

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1961

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	<p>Sala Examinadora: Patricia Fabiana Ochoa - Karina Paola Dib, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Ariel Gamino, Rosario Marcela Sánchez – María Victoria Lorences y Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano. Académicos/as Dres./a: Cristian Diego Penna, Daniel Alfredo Carral, Fernando Luis María Mancini Hebeca y Fabián Cardoso.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 61 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 8 APROBADOS/AS POR RES. 2927. REVISIÓN RESUELTA. CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (52 psicol. y 67 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (56 TOMADAS).</p>	
30/08/22 Expte. 489/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5</p> <p>AZUL AZUL CON SEDE EN TANDIL</p> <p>Sala Examinadora: Alfredo Diego Bonano – Pablo Gabriel Quaranta, Carlos Lisandro Pellegrini – Mariano Cascallares, Jorge Omar Frega – Guillermina Soria y Gabriela Demaría – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos Dres: Alejandro Adrián Rojas, Adrián Norberto Martín y Fabián Cardoso.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 20 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (porque 1 postulante no aplicó vacante). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	9
01/09/22 Expte. 490/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 2</p> <p>LA MATANZA MERLO MORÓN SAN ISIDRO</p> <p>Sala Examinadora: Alfredo Diego Bonano – Pablo Gabriel Quaranta, Víctor Manuel Matassi – Gustavo Ariel Gamino, María Fernanda Giménez – Rosario Marcela Sánchez y Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano. Académicos/a Dres/a: Agustín Javier Mariani, Néstor Pablo Barral, Ricardo Ramón Maidana, Juan Carlos García Dietze y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 49 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (Dr. Blanco se presentó a rendir y aprobó, quedando sin efecto la Res. 2927). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (38 psicol. y 37 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (25 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	54
05/09/22 Expte. 491/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 1 Y 2</p> <p>LA PLATA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</p> <p>Sala Examinadora: Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni y Walter Sergio Torchio – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/a Dres/a: Adrián Norberto Martín, Néstor Pablo Barral y Ricardo Ramón Maidana.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 19 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (8 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (9 psicol. y 9 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (7 TOMADAS). PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS.</p>	19
19/09/22 Expte. 583/22	<p>ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: AZUL LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERCEDES MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE GENERAL RODRÍGUEZ QUILMES SAN MARTÍN</p> <p>Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Sofia Vannelli. Académico/a Dr/a: Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 49 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (16 psicol. y 13 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (9 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	49
20/09/22 Expte. 584/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: REGIONES: 3, 4 Y 6</p> <p>NECOCHEA SAN NICOLÁS ZARATE – CAMAPANÁ con asiento en CAMPANA</p> <p>Sala Examinadora: Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar - Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Rosario Marcela Sánchez – Santiago Andrés Bertamoni y Mauricio Andrés Vivani – Walter Sergio Torchio. Académicas Dras: Manuela María Ochandío y Analía Virginia García.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 20 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ la Dra. PETRAGLIA y porque 4 postulantes no aplicaron vacante). CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (23 psicol. y 25 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (19 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	16

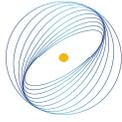
Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1962

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
22/09/22 Expte. 585/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</p> <p><u>BAHÍA BLANCA</u> <u>DOLORES</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MERLO</u> <u>QUILMES SEDE BERAZATEGUI</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u></p> <p>Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Guillermina Soria – Jorge Omar Frega y Gabriela Demaría – Valentin Miranda. Académica/os Dr/a/es: Patricia Gabriela Mallo, Néstor Pablo Barral, Darío Rodolfo De Ciervo y Fernando Luis María Mancini Hebecca.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 106 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (8 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (49 psicol. y 52 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (37 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	106
27/09/22 Expte. 586/22	<p>FISCAL DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL FISCAL ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL</p> <p>Sala Examinadora: Des/as: Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Sergio Gabriel Torres – Patricia Fabiana Ochoa, Jorge Omar Frega – Rosario Marcela Sánchez y Ariel Gerardo Martínez Bordaico – Gustavo Soos. Académicos Dres: Franco Eduardo Picardi y Ricardo Ángel Basílico.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 38 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ EL DR. GIORGI). CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (35 psicol. y 36 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (35 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</p> <p>• HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS</p>	38
29/09/22 Expte. 587/22	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales:</p> <p><u>AZUL</u> <u>DOLORES</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MORÓN</u> <u>PERGAMINO</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN ISIDRO</u></p> <p>Sala Examinadora: Des/as: Víctor Manuel Matassi – Inti Nahuel Pérez Aznar, Karina Paola Dib – Camilo Eduardo Petitti, Rosario Marcela Sánchez – Guillermina Soria y Gabriela Demaría - Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres/a: Gerardo Lucio Frega, Fernando Buján y Cristian Diego Penna.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 128 APROBADOS/AS Y 4 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (55 psicol. y 57 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (34 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	132
30/09/22 Expte. 588/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales:</p> <p><u>BAHÍA BLANCA</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>LA PLATA, con asiento en SALADILLO</u> <u>SAN ISIDRO, sede PILAR</u> <u>SAN ISIDRO, con asiento en TIGRE</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>SAN NICOLÁS</u></p> <p>Sala Examinadora: Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences – María Fernanda Giménez y Sofia Vannelli – Ariel Gerardo Martínez Bordaico. Académico/a Dr./a: Leandro Adrián Banegas y Esteban Carlos Skratulia.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 27 APROBARON EL ESCRITO Y 10 PERSONAS APROBADAS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (4 psicol. y 29 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	37
05/10/22 Expte. 590/22	<p>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales:</p> <p><u>BAHÍA BLANCA</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>SAN ISIDRO</u></p>	45



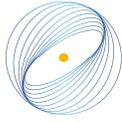
Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1963

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	<p>SAN NICOLÁS Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Jorge Omar Frega – Leandro Augusto Gabas y Débora Sabrina Galán – Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres/a.: Ricardo Ángel Basílico, Jorge Andrés Álvarez y Marta Pascual. EXÁMENES CORREGIDOS. 45 APROBARON EXAMEN ESCRITO (DESISTIÓ Dra. LAZARTE EXIMIDA POR RES. 2927). CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (16 psicol. y 17 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (13 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	
11/10/22 Expte. 591/22	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: AZUL JUNÍN JUNÍN con asiento en CHACABUCO LA MATANZA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos, Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Jorge Omar Frega – María Fernanda Giménez y Débora Sabrina Galán – Valentín Miranda. Académico/a Dr/a.: Marcelo Ubaldo Spanghero y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 25 APROBARON EXAMEN ESCRITO (Dr. STROBINO también validó por Res. 2927) Y 1 APROBADO POR RES. 2927 (Dr. STROBINO). CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (5 psicol. y 5 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. ACADÉMICO/A RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN. • PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</p>	25
12/10/22 Expte. 592/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 1 LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ QUILMES Sala Examinadora Dres/as: Victor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas y Germán Di Cesare – Nidia Alicia Moirano. Académico/as Dr/as.: Jorge Ernesto Rodríguez, Domitila Guerra y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 44 APROBARON EXAMEN ESCRITO Y 4 APROBADOS/A POR RES. 2927. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (18 psicol. y 16 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (9 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</p>	48
14/10/22 Expte. 593/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 3 Y 4 JUNÍN MERCEDES SAN NICOLÁS Sala Examinadora Dres/as: Victor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Mauricio Andrés Vivani – Walter Sergio Torchio. Académicos Dres.: Fernando Buján y Adrián Norberto Martín. EXÁMENES CORREGIDOS. 35 APROBARON EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (11 psicol. y 12 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (6 TOMADAS). ACADÉMICOS REVISIONES RESUELTAS.</p>	35
18/10/22 Expte. 594/22	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA MERLO MORÓN QUILMES TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega y Valentín Miranda – Sofia Vannelli. Académicas Drs.: Diana Graciela Fiorini y Marta Pascual. EXÁMENES CORREGIDOS. 35 APROBADOS/AS. CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (6 psicol. y 8 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (6 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	35
20/10/22 Expte. 595/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL DOLORES DOLORES SEDE VILLA GESELL LA PLATA LA PLATA SEDE CAÑUELAS LA PLATA SEDE PRESIDENTE PERÓN LA PLATA SEDE SALADILLO</p>	49



Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1964

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	<p><u>MERLO</u> <u>NECOCHEA</u> <u>SAN NICOLÁS</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u> <u>ZÁRATE – CAMPANA</u> Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, María Victoria Lorences – Santiago Andrés Bertamoni y Gustavo Soos – Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres/a: Alejandro Adrián Rojas, Franco Eduardo Picardi y Cecilia B. Pagliuca Crespo. EXÁMENES CORREGIDOS. 44 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (21 psicol. y 23 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (17 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	
25/10/22 Expte. 596/22	<p>DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: <u>MERLO</u> <u>PERGAMINO</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u> Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Leandro Augusto Gabas – Guillermina Soria y Germán Di Cesare – Valentín Miranda. Académicos Dres.: Marcelo Darío Fernández y Juan Carlos García Dietze. EXÁMENES CORREGIDOS. 17 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (2 CC, 2 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (20 psicol. y 24 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (6 TOMADAS). SIN REVISIONES.</p>	17
26/10/22 Expte. 597/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIONES 1 Y 2</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>LA MATANZA</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN MARTÍN</u> Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Rosario Marcela Sánchez – Santiago Andrés Bertamoni y Nidia Alicia Moirano – Gustavo Soos. Académicos Dres.: Ricardo Ángel Basílico, Fabián Cardoso y Javier Agustín Mariani. EXÁMENES CORREGIDOS. 134 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (porque DESISTIÓ LA DRA. SERRANO) Y 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (136 psicol. y 137 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (60 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. • HOY SE TOMAN 6 ENTREVISTAS</p>	139
28/10/22 Expte. 598/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIONES 4 Y 6</u> <u>BAHÍA BLANCA, CON ASIENTO EN TRES ARROYOS</u> <u>JUNÍN</u> <u>MERCEDES</u> <u>NECOCHEA</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u> Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez y Mauricio Andrés Vivani – Walter Sergio Torchio. Académico/a Dr/a.: Ricardo Ramón Maidana y María Florencia Budiño. EXÁMENES CORREGIDOS. 44 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (16 psicol. y 15 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (8 TOMADAS). PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS.</p>	46
02/11/22 Expte. 599/22	<p>FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial: <u>MERLO</u> Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, María Victoria Lorences – Guillermina Soria y Gabriela Demaría – Nidia Alicia Moirano. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani y Néstor Pablo Barral. EXÁMENES CORREGIDOS. 9 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (6 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (7 psicol. y 8 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (6 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</p>	9
04/11/22 Expte. 600/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 1</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MORENO – GENERAL RODRIGUEZ</u> Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Mariano Cascallares, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Débora</p>	53

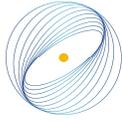


Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1965

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	<p>Sabrina Galán. Académicos Dres.: Mario Eduardo Kohan, Fabián Cardoso y Ernesto Julián Ferreira. EXCUSACIÓN DR. RÉVORA EXÁMENES CORREGIDOS. 51 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (DESISTIÓ Dr. SEVERINO) Y 2 APROBADAS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (56 psicol. y 59 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (38 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO PARA APROBAR DE LOMAS DE ZAMORA. HOY SE TOMAN 14 ENTREVISTAS</p>	
07/11/22 Expte. 601/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA MERCEDES MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ PERGAMINO QUILMES SAN NICOLÁS Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Guillermina Soria – María Fernanda Giménez y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos Dres.: Alejandro Adrián Rojas, Gerardo Lucio Frega y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES CORREGIDOS. 75 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 11 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (la Dra. NOGUEIRA eximida por res. 2927 y aprobó también el examen para otros Deptos. Judiciales). PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (10 psicol. y 10 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (11 TOMADAS). LOS ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</p>	85
09/11/22 Expte. 602/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AZUL BAHÍA BLANCA DOLORES LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA MERCEDES MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ MORÓN QUILMES SAN ISIDRO SAN MARTÍN Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare. Académicos Dres.: Eugenio Alberto Rojas Molina, Jorge Omar Rossi y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES CORREGIDOS. 50 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (INCLUIDOS/AS los/as Dres/as. Collados, Cherubini, Ferrari, Miceli y Raya de Vera también se repiten entre los 16 eximidos/as por Res. 2927) y 11 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (RESTANDO las 5 personas mencionadas que rindieron y aprobaron el escrito). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (10 psicol. y 10 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (3 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	60
29/11/22 Expte. 603/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5 Y 6 BAHÍA BLANCA DOLORES MAR DEL PLATA NECOCHEA Sala Examinadora Dres/as: Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas y Gabriela Demaría – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académico/a Dr/a: Jorge Andrés Álvarez y Ernesto Julián Ferreira. EXÁMENES CORREGIDOS. 29 APROBADOS/AS Y 3 APROBADOS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (3 psicol. y 5 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (2 TOMADAS). SIN REVISIONES.</p>	32
12/12/22 Expte. 206/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judiciales: MORÓN Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Andrés Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Gabriela Demaría – Mauricio Andrés Vivani y Rosario Marcela Sánchez – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Elio Horacio Riccitelli y Gustavo Daniel Spacarotel. EXÁMENES CORREGIDOS. 6 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS TERMINADOS Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (1 psicol. y 1 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS.</p>	6

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1966

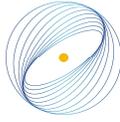
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	REVISIÓN RESUELTA.	
15/12/22 Expte. 207/23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare. Académico/a Dr/a.: Domingo Sixto Miguel González Andía y Patricia Ferrer. EXÁMENES CORREGIDOS. 5 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (1 psicol. y 1 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	5
20/03/23 Expte. 208/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS: JUNÍN Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Jorge Omar Frega – Rosario Marcela Sánchez y Walter Sergio Torchio – Mauricio Andrés Vivani. Académicos Dres.: Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. EXÁMENES CORREGIDOS. 9 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (2 psicol. y 2 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (1 TOMADA). SIN REVISIONES.	9
21/03/23 Expte. 209/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA: REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5 JUNÍN con asiento en CHACABUCO LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA MORÓN ZÁRATE – CAMPANA Sala Examinadora Dres/as: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, María Victoria Lorences – Jorge Omar Frega, Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos y Gabriela Demaría – Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres./a: Rodrigo Hernán Cataldo, Leandro Adrián Banegas y Liliana Graciela Ludueña. 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927 y 28 APROBADOS/AS POR RES. 2743. EXÁMENES CORREGIDOS. 26 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS.	59
27/03/23 Expte. 210/23	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: MERCEDES MORÓN Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Santiago Andrés Bertamoni – María Victoria Lorences, Víctor Manuel Matassi – Inti Nahuel Pérez Aznar y Mauricio Andrés Vivani – Sofia Vannelli. Académico/a Dr./a.: Federico Pablo Notrica y Ana Carolina Santi. EXCUSACIÓN DRA. ROITMAN EXÁMENES CORREGIDOS. 17 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (4 psicol. y 5 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	17
29/03/23 (inicial 28-03- 23) Expte. 211/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO: REGIÓN 1, 2 y 5 AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA LA MATANZA CON SEDE EN SAN JUSTO MORÓN QUILMES CON SEDE EN FLORENCIO VARELA SAN MARTÍN Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – Rosario Marcela Sánchez, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare. Académico/as Dr./as.: Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavín. 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927 Y 52 APROBADOS/AS POR RES. 2743. EXÁMENES CORREGIDOS. 28 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (5 CC) Y ORGANISMOS (5). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. ACADÉMICO/AS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA	82
03/04/23 Expte. 216/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA MERCEDES MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Santiago Andrés Bertamoni – María Fernanda Giménez, Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini y Débora Sabrina Galán – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/a Dres./a.: Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo, Ernesto Julián Ferreira y Domitila Guerra. EXCUSACIÓN DRA. BUDIÑO 4 APROBADOS/AS POR RES. 2927 Y 28 APROBADOS/AS POR RES. 2743 (porque el Dr. Dolan validó por 2 fechas de examen 11-08-22 y 18-08-22). EXÁMENES TOMADOS. 88 PRESENTES. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICO/A PARA	



FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	CORRECCIÓN EL 03/04/23	
04/04/23 Expte. 217/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO: REGIÓN 3, 4, 5 y 6, Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, María Fernanda Giménez – Rosario Marcela Sánchez y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académico/as Dr./as.: Héctor Roberto Pérez Catella, Nora Graciela Modolo y Ana María Bourimborde. XÁMENES TOMADOS. 16 APROBARON EL ESCRITO, 1 APROBADO POR RES. 2927 Y 3 APROBADOS/AS POR RES. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS	20
10/04/23 Expte. 218/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– REGIÓN 3, 4, 5 y 6 REGIÓN 3: Departamentos Judiciales: PERGAMINO, SAN NICOLÁS y ZÁRATE – CAMPANA REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA Sala Examinadora Dres/as: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Jorge Omar Frega, Ana Laura Ramos – Carlos Lisandro Pellegrini y Valentín Miranda – Walter Sergio Torchio. Académicos Dres.: Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 APROBARON EL ESCRITO. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	7
11/04/23 Expte. 219/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ REGIÓN 1, 2 y 4 REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Mariano Cascallares – Inti Nahuel Pérez Aznar, Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas y Nidia Alicia Moirano – Débora Sabrina Galán. Académicas Drs.: Nora Graciela Modolo y Nélida Isabel Zampini. EXCUSACIÓN DR. GUARDIOLA EXÁMENES CORREGIDOS. 10 APROBARON EL ESCRITO. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (1 psicol. y 1 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	10
17/04/23 Expte. 220/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE –FUERO LABORAL– REGIÓN 2 y 3 REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO REGIÓN 3: Departamentos Judiciales PERGAMINO, SAN NICOLÁS Y ZÁRATE – CAMPANA Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences, Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar y Sofía Vannelli – Mauricio Andrés Viviani. Académico/as Dr./as.: Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavín. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 APROBARON EL ESCRITO. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	12
18/04/23 Expte. 221/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5 JUNÍN LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA MERCEDES PERGAMINO QUILMES ZÁRATE - CAMPANA Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Valentín Miranda – Gabriela Demaría. Académicos/a Dres./a.: Carlos Enrique Camps, Haroldo Ramón Gavernet y Nélida Isabel Zampini. 13 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (Dr. CAMERINI rindió y aprobó el examen escrito y Dra. GARDIOL rindió y desaprobó el examen escrito) Y 11 APROBADOS/AS POR RES. 2743 (Dra. FERNANDEZ GURAWSKI y Dr. POZZI rindieron y aprobaron también el examen). EXÁMENES CORREGIDOS. 50 APROBARON EL ESCRITO. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A.	74
25/04/23 Expte. 222/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERLO TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Inti	

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1968

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	Nahuel Pérez Aznar, Rosario Marcela Sánchez – Guillermina Soria y Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/a Dres./a. : Jorge Andrés Álvarez, Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual. EXÁMENES TOMADOS. 66 PRESENTES. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 25/04/23	
Lunes 29-05- 23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: CUARTA CONVOCATORIA LA PLATA CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 24. Expte. Sala Examinadora Dres/as: María Victoria Lorences – Santiago Andrés Bertamoni, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonano, Gabriela Demaría – Valentín Miranda y Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos. Académico/a Dr./a. : Juan Atilio Bazzani y Analía Graciela Eliades. EXÁMENES TOMADOS. 13 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 29/05/23	
Martes 30-05- 23	FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL: CUARTA CONVOCATORIA LOMAS DE ZAMORA Cantidad de Inscriptos/as: 50 Expte. Sala Examinadora Dres/as: Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini. Académicos Dres.: Matías Javier Rappazzo y Jorge Andrés Alvarez. EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 30/05/23	
Lunes 05-06- 23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: REGIÓN 1 y 2 (CONURBANO) CUARTA CONVOCATORIA 4 APROBADOS/AS POR RES. 2743 Y 1 APROBADO POR RES. 2927 Expte. CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 98. Sala Examinadora Dres/as: Jorge Omar Frega – Rosario Marcela Sánchez, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino y Sofía Vannelli – Mauricio Andrés Vivani. Académicos Dres.: Rodrigo Hernán Cataldo y Leandro Adrián Banegas. EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 05/06/23	
Martes 06-06- 23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CUARTA CONVOCATORIA JUNÍN PERGAMINO 4 APROBADO POR RES. 2743 Y 1 APROBADO POR RES. 2927 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 94. Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar y Mauricio Andrés Vivani – Germán Di Cesare. Académicos Dres.: Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. EXÁMENES TOMADOS. 37 PRESENTES. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 06/06/23	
Lunes 12-06- 23	AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: CUARTA CONVOCATORIA AZUL LA MATANZA CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 73. Sala Examinadora Dres/as: Karina Dib – Patricia Fabiana Ochoa, Rosario Marcela Sánchez – Jorge Omar Frega, Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Débora Sabrina Galán y Santiago Eduardo Révora – Gustavo Ariel Gamino . Académico/a Dr./a. : Félix Lamas y Gerardo Lucio Frega. EXCUSADO/A Dr. SANTAGATTI y Dra. PASCUAL EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 12/06/23	
Martes 13-06- 23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: NECOCHEA CUARTA CONVOCATORIA 2 APROBADOS/AS POR RES. 2743 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 60. Expte. Sala Examinadora Dres/as: Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonano, Valentín Miranda – Germán Di Cesare y Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar. Académico/a Dr./a. : Gabriel Simón Frem y María Gabriela Alcolumbre. • HOY SE TOMA EXAMEN - SEDE: CONSEJO - 9:00 hs	
Jueves 22-06- 23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA CUARTA CONVOCATORIA	



Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1969

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
Expte. 229/23	2 APROBADOS/AS POR RES. 2743 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 57. Sala Examinadora Dres/as: María Victoria Lorences – Rosario Marcela Sánchez, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Débora Sabrina Galán – Valentín Miranda y Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani, Mario Eduardo Kohan y Daniel Alfredo Carral. EXCUSADO Dr. CEBALLOS SEDE: CONSEJO – 9:00 hs	
Lunes 03-07- 23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CUARTA CONVOCATORIA MAR DEL PLATA 13 APROBADO POR RES. 2743 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 114. Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas, Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar . Académicos Dres.: Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. SEDE – LUGAR y HORARIO: A CONFIRMAR	
Martes 04-07- 23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA CUARTA CONVOCATORIA 24 APROBADOS/AS POR RES. 2743 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 143. Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Jorge Omar Frega – Guillermina Soria, Walter Sergio Torchio – Mauricio Andrés Viviani y Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani, Nicolás Ramón Ceballos y Daniel Alfredo Carral. SEDE – LUGAR y HORARIO: A CONFIRMAR	
	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S REGIÓN: 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (creados por Ley 15.057 –pedido cobertura del 28/02/19–): CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AVELLANEDA – LANÚS AZUL BAHÍA BLANCA DOLORES JUNÍN LA MATANZA LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERCEDES MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ MORÓN QUILMES SAN ISIDRO SAN MARTÍN SAN NICOLÁS ZÁRATE – CAMPANA	
	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S SAN NICOLÁS –SEDE CABECERA O DESCENTRALIZADA–	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AZUL	
	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AVELLANEDA – LANÚS	
	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE –FUERO LABORAL- REGIÓN 4 CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES	
	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- del Departamento Judicial:	

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1970

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S DOLORES	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial: LOMAS DE ZAMORA MORÓN	
	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S JUNÍN	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S PERGAMINO QUILMES	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S PERGAMINO	
	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial: AVELLANEDA – LANÚS	

PEDIDOS DE COBERTURA DE VACANTES POR CARGO Y FECHA

JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
22-12-22	LA PLATA	creados por Ley 15.400	3

Asesor/a de Incapaces			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
14-10-21	AZUL	renuncia Dra. Adriana CORDEVIOLO	1
02-03-22	JUNIN	fallecimiento Dr. Rodolfo Daniel AVENDAÑO	1
13-07-22	JUNÍN –CHACABUCO–	creado por Ley 15.304	1
22-12-18	LA PLATA	designación Dra. Adriana Beatriz MONTOTO como Camarista Civil La Plata	1
17-07-19	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. Mirta Silvia VIQUEIRA	1
04-01-19	MAR DEL PLATA	renuncia Dra. Adriana Marina Alicia VARELA	1
12-11-19	MERCEDES	renuncia Dr. Fernando Rubén SANTARCIERO	1
16-12-20	MERLO	creados por Ley 13.859	2
27-11-19	MORENO – GRAL. RODRÍGUEZ (sede General Rodríguez)	creado por Ley 14.864	1
22-10-19	NECOCHEA	renuncia del Dr. Roberto Omar FALLICO	1
17-12-21	QUILMES	renuncia Dra. María Alejandra MERLO	1
11-06-20	SAN MARTÍN	renuncia Dra. Roxana Claudia BEDNARZ	1

Defensor/a Oficial –para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia–			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
17-12-21	AZUL	renuncia Dra. Vivian de las Mercedes MUÑOZ	1
03-03-23	DOLORES	renuncia Dr. Fernando Mariano BRUNO	1
13-03-19	JUNÍN	renuncia Dra. Raquel María GUIBELALDE	1
13-07-22	JUNÍN –CHACABUCO–	creado por Ley 15.304	1
31-05-19	LA MATANZA	por renuncia del Dr. Víctor Luis BOERO	1
31-05-19	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Claudio Luis GARCIA	1
28-10-22	MERCEDES	renuncia Dr. Sixto Miguel PICCOLOMINI	1
16/12/20	MERLO	creados ley 13.859	2
26-06-19	MORENO – GENERALRODRÍGUEZ	creado por ley 14864	1
28-10-22	MORÓN	renuncia Dra. Carolina CALOSSO RESSEL	1
22-09-20	NECOCHEA	renuncia Dra. Silvia Narcisa SALGUERO	1
14-11-19	SAN MARTÍN	renuncia Dra. Silvia Viviana SALAMONE	1
17-04-23	SAN MARTÍN	renuncia Dra. Débora Beatriz BENDER	1
09-05-19	SAN NICOLÁS	renuncia Dr. José Luis FALCONNET	1
19-06-19	SAN NICOLÁS	renuncia del Dr. Carlos Alberto MERLO	1
11-08-21	TRENQUE LAUQUEN	renuncia Dra. Adriana Teresita PEREZ	1

Juez/a de Juzgado de Paz Letrado –Conurbano– Regiones 1 y 2			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
14-10-21	PUNTA INDIO (La Plata)	renuncia Dr. Guillermo José FINA	1
12-11-19	SAN FERNANDO (San Isidro)	renuncia Dra. Patricia Elsa CARRANZA	1
16-06-22	SAN VICENTE (La Plata)	renuncia Dra. Julieta María ORMAECHEA	1

Juez/a de Juzgado de Paz Letrado –Interior– Regiones 3, 4, 5 y 6			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
11-08-21	CHACABUCO (Junin)	renuncia Dr. Jorge Rodolfo LUNA	1
13-06-18	GENERAL LA MADRID (Azul)	renuncia Dr. Víctor Julio POGGIOLI	1
28-02-19	LAS FLORES (Azul)	renuncia Dr. Horacio Alberto RAFANELLI	1
22-09-20	PELLEGRINI (Trenque Lauquen)	renuncia Dr. Claudio Alejandro PASO	1

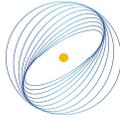
Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1971

06-06-23	SAAVEDRA (Bahía Blanca)	renuncia Dr. Guillermo Walter FISCHER	1
----------	-------------------------	---------------------------------------	---

Juez/a de Juzgado de Familia			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
29-08-19	DOLORES sede MAR DEL TUYÚ	creado por Ley 14.490	1
06-02-19	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Marcelo Alejandro BRIZUELA	1
22-09-20	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. María Silvia VILLAVERDE	1
14-10-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. Alicia Etelvina TALIERCIO	1
21-12-18	MERCEDES	designación Dra. Analía Inés SANCHEZ de Juez Civil y Comercial - San Isidro	1
16-06-22	MERCEDES	renuncia Dra. María Rosana BRANDONI	3
16-12-20	MERLO	cargos creados ley 13.859	3
22-09-20	BAHÍA BLANCA	renuncia Dra. MARENONI	1
24-09-18	LA MATANZA	renuncia Dr. Daniel Jorge WILLIAMS	1
17-04-23	LA PLATA	fallecimiento Dr. José Luis BOMBELLI	1
29-09-18	LA PLATA sede SALADILLO	creado por Ley 15.024	1
22-11-18	SAN ISIDRO sede PILAR	destitución Dra. Alejandra Claudia VELÁZQUEZ	1
29-08-19	SAN ISIDRO sede TIGRE	creado por Ley 14.723	1
04-06-21	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Carlos Eduardo BORRAZAS	1
13-07-22	SAN MARTÍN	renuncia Dra. Mabel Elvira Bárbara CASCALLARES	1
05-05-22	SAN NICOLÁS	renuncia Dra. Regina Adriana CUCIT	1
13-07-22	JUNÍN sede CHACABUCO	creado por Ley 15.304	1
07-11-22	LA MATANZA	renuncia Dr. Daniel Alfredo DI TADA	1
07-11-22	LA PLATA	renuncia Dra. Graciela Inés BARCOS	1
13-07-22	MAR DEL PLATA	renuncia Dr. Juan Facundo DOMINONI	1
28-10-22	MORÓN	renuncia Dr. Guillermo TORTI	1
18-10-22	ZÁRATE - CAMPANA	renuncia Dra. Virginia Alejandra NORZI	1

Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
01-06-21	AZUL sede TANDIL	renuncia Dra. Mónica Estela GONZALEZALORITTA	1
07-11-22	BAHÍA BLANCA	renuncia Dra. María Cristina DÍAZLACARAZ	1
22-09-20	BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS	renuncia Dr. Iber María José PIOVANI	1
01-06-21	DOLORES	renuncia Dra. Alicia Graciela MENDES	1
14-10-21	JUNÍN	renuncia Dra. Laura Josefina PANIZZA	1
02-03-22	JUNÍN	renuncia Dra. Laura Sonia MORANDO	1
31-05-19	LA MATANZA	renuncia Dra. Patricia LYNCH	1
06-06-23	LA MATANZA	renuncia Dr. Ricardo Horacio SUAREZ	1
01-06-21	LA PLATA	renuncia Dr. Daniel José DIPP	1
14-10-21	LA PLATA	renuncia Dr. Héctor Daniel ARCA	1
28-10-22	LA PLATA	renuncia Dra. Miriam Beatriz CELLE	1
18-10-19	MAR DEL PLATA	designación Dr. Rodrigo H. CATALDO como Juez de Cámara Civil y Com. Mar del Plata	1
04-03-21	MAR DEL PLATA	renuncia Dr. Raúl Eduardo GARROS	1
07-11-22	MAR DEL PLATA	fallecimiento Dr. Lucas VESPUCCI	1
03-03-23	MAR DEL PLATA	renuncia Dr. Fernando José MÉNDEZACOSTA	1
09-12-19	MERCEDES	renuncia Dra. Martha Rosa CUESTA	1
11-06-20	MERCEDES	renuncia 1 Dr. Oscar Héctor MENDEZ	1
03-03-23	MERCEDES	renuncia Dra. Mabel Alicia SCASSO	1
17-12-21	NECOCHEA	renuncia Dr. Martín ORDOQUI TRIGO	1
01-06-21	PERGAMINO	designación Dr. Bernardo LOUISE como Juez de Cámara Civil y Com. Pergamino	1
11-08-21	QUILMES	renuncia Dr. Omar Alberto NICORA	1
22-12-22	ZÁRATE - CAMPANA	fallecimiento Dra. María Elina LOCATELLI	1

Defensor/a Oficial –para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional–			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
07-11-22	AZUL –cabecera o descentralizada–	creado por Ley 14.175 –por TERNADESIERTA–	1
27-03-19	DOLORES	renuncia Dr. Fernando DORCASBERRO	1
22-10-19			
05-12-18	JUNÍN	renuncia Dra. María Cecilia SCHAUVINHOLD	1
13-08-18	LA MATANZA	designación Dr. Diego Sebastián BURGUEÑO de Juez de Tribunal Criminal –La Matanza–	1
21-12-18	LA MATANZA	designación Dr. Eduardo Alberto SBRIZ de Juez de Tribunal Criminal –La Matanza–	1
21-02-19	LA MATANZA	fallecimiento Dr. Marcelo Diego RIDDICK	1
12-11-19	LA MATANZA	renuncia Dr. Sergio Javier BABINO	1
03-05-19	LA PLATA	renuncia Dr. Eduardo Néstor CIRILLE	1
14-10-21	LA PLATA	renuncia Dra. Cecilia Dolores SICARD	1
14-10-521	LA PLATA	designación Dr. Ernesto Julián FERREIRA de Juez de Cámara Penal –La Plata–	1
17-12-21	LA PLATA	renuncia Dr. Ricardo Alberto FUENTE	1
10-04-19	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. Susana Edith DVOSKIN	1
22-10-19	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. María Lucinda LOZANO	1
02-03-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Darío Daniel BONETTI	1
07-11-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. María del mar VOLPARA VIGON	1
13-03-19	MAR DEL PLATA	renuncia Dr. Eduardo Adrián CARMONA	1
18-06-19	MERCEDES	renuncia Dra. Graciela Miriam HELFER	1
02-03-22	MERCEDES	fallecimiento Dra. María Fernanda MONTERO	1
07-11-22	MERCEDES	renuncia Dr. Mariano CASTRO	1
16-12-20	MERLO	creados ley 13.859	4
07-11-22	MORENO – GENERAL RODRIGUEZ	renuncia Dr. Guido Luis PERAZZOLI	1



Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1972

FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
26-06-19	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ	creados por ley 14.864	3
04-03-21	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ		
01-06-21	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ	renuncia Dra. Verónica Esther VIEITO	1
14-10-21 (*)	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ	designación Dr. Héctor Alberto BALTAR de Juez Cámara Penal –Mercedes-	1
01-06-21	MORÓN	fallecimiento Dr. Ricardo Ernesto Antonio YAÑEZ	1
14-10-21	MORÓN	designación Dr. Federico Carlos TOPINO de Juez de Tribunal Criminal –Morón-	1
03-03-23	MORÓN	renuncia Dr. Rómulo SORIA PAZ	1
02-03-22	PERGAMINO	renuncia Dra. María Virginia GASPARI	1
26-08-19	QUILMES	designación Dra. Gilda Isabel MALTAS de Defensora General Departamental –Avellaneda – Lanús-	1
25-01-22	QUILMES	renuncia Dr. Edgardo Alberto Pedro PAZ	1
03-03-23	QUILMES –CABECERA O DESCENTRALIZADA--	renuncia Dr. Daniel Alejandro Patricio GONZÁLEZ STIER	1
13-07-18	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Matías Alejandro MANCINI	1
11-08-21	SAN ISIDRO	renuncia Dra. Norma Inés MENDOZA	1
13-07-22	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Marcelo Héctor RODRIGUEZ JORDAN	1
07-11-22	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Fermín IGARZABAL	1
03-03-23	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Gualberto Arturo BAISTROCCHI	1
06-06-23	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Julio Horacio BUFFONE	1
02-11-18	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Santiago Eduardo REIL	1
21-12-18	SAN MARTÍN	designación Dra. Carolina Rosa MARTINEZ de Juez de Tribunal Criminal –San Martín-	1
11-08-21	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Horacio Alberto MARTINEZ LEDESMA	1
03-03-23	SAN NICOLÁS -cabecera o descentralizada-	renuncia Dr. Pablo Andrés VACANI	1
27-08-18	ZÁRATE – CAMPANA	renuncia Dr. Aldo Gustavo COLETES	1
05-05-22	ZÁRATE – CAMPANA	renuncia Dr. Marcelo Enrique COSTA	1
22-09-20	ZÁRATE –CAMPANA sede ESCOBAR	renuncia Dra. Norma Beatriz GANGA	1

(*)Defensor/a Oficial –para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional– pedido de cobertura del 14/10/21 y rectificado el 12/05/22

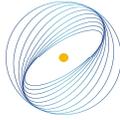
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
03-03-23	AVELLANEDA – LANÚS	designación Dr. Héctor Gustavo TONEGUZZO como Juez de Tribunal Criminal de Avellaneda – Lanús	1
26-08-19	AZUL	designación Dr. Javier Alberto BARDA como Juez de Garantías del Joven de Azul	1
11-06-20	AZUL	renuncia Dra. Susana Ester ALONSO	1
06-06-23	AZUL	renuncia Dra. Viviana María BEYTTA	1
27-08-18	BAHÍA BLANCA	renuncia Dr. Christian Fernando LONG	1
05-12-18	BAHÍA BLANCA	renuncia Dra. Olga Cristina HERRO	1
01-06-21	BAHÍA BLANCA	renuncia Dr. Sebastián Luis FOGLIA	1
11-08-21	BAHÍA BLANCA	renuncia Dra. Paula Marina POJOMOVSKY	1
12-11-19	BAHÍA BLANCA –sede TRES ARROYOS	renuncia Dr. José Antonio BIANCONI	1
14-10-21	DOLORES	designación Dr. Diego TORRES como Agente Fiscal de Bahía Blanca	1
22-12-22	DOLORES	renuncia Dr. Juan Antonio ESTRADA	1
03-03-23	DOLORES	renuncia Dra. Gabriela GARCÍA CUERVA	1
17-12-21	DOLORES sede VILLA GESELL	renuncia Dr. Eduardo Daniel ELIZARRAGA	1
07-11-18	JUNÍN	renuncia Dra. Mirta Claudia MONCLA	1
11-08-21	JUNÍN	renuncia Dr. Carlos Ángel COLIMEDAGLIA	1
03-11-21	JUNÍN	renuncia Dr. Javier Alberto OCHOAIZPURO	1
22-12-22	JUNÍN	renuncia Dr. Sergio Manuel Terrón	1
14-10-21	JUNÍN sede CHACABUCO	renuncia Dr. Daniel José NICOLAI	1
26-07-18	LA MATANZA	renuncia Dr. Miguel FRONCILLO	1
12-11-19	LA MATANZA	renuncia Dra. Susana Celia CAÑAS	1
04-03-21	LA MATANZA	renuncia Dr. Claudio Daniel POLERO	1
14-10-21	LA MATANZA	renuncia Dr. Daniel Alejandro PAGNOTTA	1
16-06-22	LA MATANZA	renuncia Dr. Fernando Raúl QUIROGA	1
07-11-22	LA MATANZA	renuncia Dr. Marcos Jesús BORGHI	1
17-04-23	LA MATANZA	renuncia Dra. Sandra Viviana Eladia MATESEVICH	1
05-11-18	LA PLATA	destitución Dr. Leandro Daniel HEREDIA	1
21-12-18	LA PLATA	designación Dra. María Florencia BUDIÑO como Jueza Tribunal de Casación Penal	1
11-06-20	LA PLATA	renuncia Dra. Laura Julieta LASARTE	1
07-11-22	LA PLATA	renuncia Dr. Marcelo Eduardo MARTINI	1
17-04-23	LA PLATA	renuncia Dr. Marcelo Carlos ROMERO	1
06-06-23	LA PLATA	renuncia Dra. María Claudia CENDOYA	1
07-11-22	LA PLATA sede CAÑUELAS	renuncia Dr. Lisandro Damián DAMONTE	1
22-09-20	LA PLATA sede PRESIDENTE PERÓN	renuncia Dra. Cristina Amelia LA ROCCA	1
07-11-22	LA PLATA sede SALADILLO	renuncia Dr. Alberto Espartaco SARRAMONE	1
26-06-18	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Juan José VAELLO	1
14-09-18	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. Viviana Graciela SUAREZ	1
12-10-18	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Pablo Raúl PANDO	1
07-11-18	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Juan José GONZÁLEZ	1
06-02-19	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Osvaldo Norberto CARREA	1
31-05-19	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Rubén Daniel NIETO	1
02-10-19	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Alejandro Mario VIDAUERE	1
11-06-20	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Juan José VERZINO	1
04-03-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. Mirta Noemí GIANELLA	1
16-06-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. Stella Maris TATO	1
16-06-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. Marisa Silvia MARCO	1
07-11-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. María del mar VOLPARA VIGON	1
07-11-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. Mabel Adriana LOIS	1
07-11-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. María Laura ALFARO	1
07-11-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Carlos Alberto PASTORALE	1
03-03-23	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Ricardo Marcelo BRUZONE	1
03-03-23	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Guillermo Omar MORLACCHI	1
10-07-18	MAR DEL PLATA	renuncia Dra. María Teresa MARTINEZ RUIZ	1

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1973

Agente Fiscal			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
21-11-18	MAR DEL PLATA	renuncia Dr. Fabián Ernesto BELEN	1
04-03-21	MAR DEL PLATA	renuncia Dra. Alejandra María del Huerto BONICHINI	1
14-10-21	MAR DEL PLATA	renuncia Dr. Fernando Daniel CASTRO	1
02-03-22	MAR DEL PLATA	fallecimiento Dr. Marcelo Ricardo BLANCO	1
02-03-22	MAR DEL PLATA	fallecimiento Dr. Oscar Alberto DENIRO	1
07-11-22	MAR DEL PLATA	renuncia Dr. Eduardo AMAVET	1
03-05-19	MERCEDES	renuncia Dr Guillermo Carlos ALTUBE	1
26-08-19	MERCEDES	designación Dr. Jorge Pablo VIEIRO como Juez de Tribunal Criminal	1
04-03-21	MERCEDES	renuncia Dr. Horacio Alejo CHIMINELLI	1
11-08-21	MERCEDES	renuncia Dra. María Inés CARLES	1
11-08-21	MERCEDES	renuncia Dra. Ana Luz ARGUELLES	1
17-12-21	MERCEDES	renuncia Dr. Eduardo Jorge LENNARD	1
07-11-22	MERCEDES	renuncia Dra. Marcela Beatriz FALABELLA	1
16-12-20	MERLO	cargos creados ley 13.859	4
26-06-19	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ	creados por ley 14.864	10
10-04-19	MORÓN	designación Dra. María Cecilia CORFIELD Agente Fiscal La Plata	1
08-08-19 (*)	MORÓN	fallecimiento Dra. Natalia Soledad NARMONA LUPPI	1
11-06-20	MORÓN	renuncia Dr. Miguel Juan TARNOSKY	1
11-08-21	MORÓN	renuncia Dr. Javier Ignacio BAÑOS	1
31-03-22	MORÓN	designación del Dr. Gabriel Antonio SOTELO como Juez del Tribunal en lo Criminal Nº 5	1
22-12-22	MORÓN	renuncia Dr. Sergio Augusto Di Leo	1
17-12-21	NECOCHEA	renuncia Dr. Eduardo Jorge NUÑEZ	1
25-01-22	NECOCHEA	renuncia Dra. Silvia Cristina GABRIELE	1
12-11-19	PERGAMINO	renuncia Dr. Guillermo Alfredo VILLALBA	1
02-03-22	PERGAMINO	renuncia Dr. Horacio Antonio LASARTE	1
07-11-22	PERGAMINO	renuncia Dra. Alejandra María GHIOTTI	1
17-04-23	PERGAMINO	renuncia Dra. Karina Yamile POLLICE	1
24-09-18	QUILMES	renuncia Dr. Daniel Esteban MANCO	1
21-12-18	QUILMES	designación Dr. Fernando Ernesto CELESIA como Juez de Tribunal Criminal de Quilmes	1
26-03-19	QUILMES	renuncia Dr. José María GUTIERREZ	1
27-11-19	QUILMES	renuncia Dra. María Adela Isabel ORICCHIO	1
01-06-21	QUILMES	renuncia Dr. Adolfo Alberto AVERSA	1
11-08-21	QUILMES	renuncia Dr. Héctor Daniel BERTOIA	1
10-04-19	QUILMES sede FLORENCIO VARELA	renuncia Dra. Claudia Eugenia BREZOVEC	1
04-01-19	SAN ISIDRO	renuncia Dra. Beatriz Elena MOLINELLI	1
13-02-19	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Ricardo JUAN	1
26-08-19	SAN ISIDRO	designación Dr. Mariano Jorge MAGAZ como Juez de Cámara Penal Zárate-Campana	1
11-06-20	SAN ISIDRO	fallecimiento Dra. María Inés DOMINGUEZ	1
14-10-21	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Oscar Alfredo NUÑEZ BARRETO	1
03-11-21	SAN ISIDRO	renuncia de la Dra. Claudia Liliana GAMBOTTO	1
31-03-22	SAN ISIDRO	designación del Dr. John BROYAD como Fiscal General Departamental San isidro	1
05-05-22	SAN ISIDRO	renuncia del Dr. Jorge Antonio GARCIA	1
27-08-18	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Marcelo Eduardo SEGARRA	1
21-02-19	SAN MARTÍN	renuncia Dra. Alejandra Mercedes ALLIAUD	1
22-09-20	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Mario Alfredo MARINI	1
14-10-21	SAN MARTÍN	renuncia Dra. Mónica María RODRIGUEZ	1
14-10-21	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Marcelo Iván SENDOT	1
14-10-21	SAN MARTÍN	designación Dra. Valeria ALVAREZ como Jueza de Tribunal Criminal San Martín	1
17-04-23	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Raúl Carlos SORRACCO	1
03-03-23	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Miguel Ángel GRAGNOLI	1
10-04-19	SAN NICOLÁS	destitución de la Dra. Gabriela ATES	1
31-05-19	TRENQUE LAUQUEN	renuncia Dr. Omar Alfredo FLORES	1
26-08-19	TRENQUE LAUQUEN	designación Dr. Juan Martín GARRIZ	1
07-11-22	TRENQUE LAUQUEN	renuncia Dr. Walter Oscar VICENTE	1
25-07-19	ZÁRATE – CAMPANA	destitución Dr. Daniel Augusto MARABOTTI	1
13-07-22	ZÁRATE – CAMPANA	renuncia Dra. Eleonora Mabel María de Lourdes DAYARENAS	1

Juez/a de Juzgado en lo Correccional			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
03-11-21	BAHÍA BLANCA	renuncia Dr. Gabriel Luis ROJAS	1
02-12-19	BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS	traslado Dr. Gabriel GIULIANI	1
21-12-18	DOLORES	designación Dra. María Eva MERLO de Juez de Cámara –Dolores-	1
07-11-22	DOLORES	renuncia Dra. Analía Haydee Catalina PEPI	1
18-10-19	JUNÍN	designación Dr. Luis Alberto BERAZA de Juez de Cámara Penal –Junín-	1
16-06-22	LA MATANZA	renuncia Dr. Hugo Andrés MARTINEZ	1
26-08-19	LA PLATA	designación Dra. Miriam Patricia ERMILI de Juez de Cámara Penal – La Plata-	1
05-05-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. Ana María TENUA	1
07-11-22	MAR DEL PLATA	renuncia Dra. Jorgelina CAMADRO	1
17-07-19	MERCEDES	renuncia Dra. María Laura PARDINI	1
16-12-20	MERLO	creados ley 13.859	2
04-03-21	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ	creados por Ley 14.864	2
02-10-19	MORÓN	renuncia Dr. Ángel Eduardo PALUMBO	1
22-10-19	MORÓN		1
17-04-23	MORÓN	renuncia Dr. Antonio Claudio MELE	1
22-12-22	QUILMES	renuncia Dra. Mabel Edith IRIGOYEN	1
11-06-20 (*)	SAN ISIDRO	renuncia Dra. Andrea Carolina PAGLIANI	1
22-10-19	SAN NICOLÁS	renuncia Dr. Rubén Edgardo ENZ	1

(*) Juez/a de Juzgado en lo Correccional San Isidro: pedido de cobertura del 11/06/2020 y rectificado el apellido el 05/04/2022



Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1974

Juez/a de Tribunal del Trabajo			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
28-10-22	AVELLANEDA – LANÚS sede AVELLANEDA	traslado Dra. Adriana Mabel TERLIZZI a la vacante por la renuncia del Dr. Diego Andrés ORTIZ	1
14-10-21	AVELLANEDA – LANÚS sede LANÚS	renuncia Dr. Aroldín VALCARSE	1
12-04-21	AVELLANEDA – LANÚS sede LANÚS	renuncia Dr. Luis Alberto GÓMEZ	1
02-03-22	AZUL	fallecimiento Dr. Luis Alberto MANCINI	1
08-04-21	AZUL sede TANDIL	fallecimiento Dr. Marcelo Anselmo MOLINA	1
17-04-23	JUNÍN	renuncia Dra. Daniela Viviana DE TOMASO	1
12-04-21	LA MATANZA	renuncia Dra. Silvia Mabel MAGHERINI	1
12-04-21	LA MATANZA	renuncia Dr. Ramiro José VAZQUEZ	1
12-04-21	LA MATANZA sede SAN JUSTO	renuncia Dra. Silvia Noemí MAC VICAR	1
28-10-22	LA MATANZA sede SAN JUSTO	renuncia Dra. Elisa Celia BENDERSKY	1
28-10-22	LA MATANZA sede SAN JUSTO	renuncia Dra. Cristina Alicia LÓPEZ	1
12-04-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Ignacio Pedro FERRARI	1
12-04-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Mariano Javier NARIO	1
12-04-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Ricardo Alberto LIÑARES	1
12-04-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. Beatriz Leticia RAMO	1
12-04-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Sebastián LANATA	1
12-04-21	MORÓN	renuncia Dra. Analía Beatriz SALA	1
11-08-21	MORÓN	renuncia Dra. Alejandra Isabel ROMERA	1
02-03-22	MORÓN	renuncia Dr. Luis Alberto LETTINICH	1
22-12-22	MORÓN	renuncia Dr. Gustavo Víctor HERNÁNDEZ	1
14-10-21	NECOCHEA	renuncia Dr. Alejandro Antonio HORQUIN	1
23-11-18	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Julián Ramón LESCANO CAMERIERE	1
23-11-18	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Osvaldo Adolfo MADDALONI	1
11-08-21	SAN ISIDRO	renuncia Dra. Sara Adriana NASIFF	1
12-04-21	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Norberto Mario CASTELLI	1
12-04-21	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Cristian Edgardo PRIETO	1
02-03-22	SAN ISIDRO	renuncia Dra. Vera Noemí PERALTA	1
16-06-22	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Ricardo Oscar GONZALEZ	1
16-06-22	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Emilio Elías ROMUALDI	1
25-01-22	SAN MARTÍN	renuncia Dra. Laura Leticia CHAHER	1
16-06-22	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Carlos Gustavo GALBARINI	1
17-04-23	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Carlos Alberto ARIAS	1
12-04-21	SAN NICOLÁS	renuncia Dr. Jesús María PINI	1
13-07-22	ZÁRATE – CAMAPANÁ sede CAMPANA	traslado Dra. María Mercedes SALDAÑA al cargo vacante por renuncia Dra. Noemí STEFANILE	1

Juez/a de Tribunal en lo Criminal			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
06-06-23	AVELLANEDA – LANÚS	Traslado Dr. Ignacio ETCHEPARE al Tribunal N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora	1
11-06-20	AZUL	renuncia Dr. Gustavo Pablo BORGHI	1
11-06-20	AZUL sede TANDIL	renuncia Dr. Eduardo Pablo GALLI	1
04-03-21	BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS	renuncia Dr. Carlos Alberto MAZZINI	1
07-11-18	JUNÍN	renuncia Dr. Miguel Ángel VILASECA PARISI	1
22-10-19	LA MATANZA	renuncia Dr. Gustavo Omar NAVARRINE	1
03-11-21	LA MATANZA	renuncia Dra. Diana Nora VOLPICINA	1
04-03-21	LA PLATA	renuncia Dra. María Isabel MARTIARENA	1
03-11-21	LA PLATA	renuncia Dra. Liliana Elizabeth TORRISI	1
06-06-23	LA PLATA	renuncia Dr. Pedro RODRÍGUEZ	1
06-02-19	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Eduardo Rafael BANCHIERI	1
04-03-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Marcos Alberto MARTINEZ	1
01-06-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Jorge Omar CAMINO	1
02-03-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Pedro Dardo Raúl PIANTA	1
07-11-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Víctor Darío BELLUCI	1
04-01-19	MERCEDES	renuncia Dr. Alejandro CARIDE	1
03-05-19	MERCEDES	renuncia Dr. Roberto Guillermo BOCCACCI	1
19-06-19	MERCEDES	renuncia Dra. María Graciela LARROQUE	1
12-11-19	MERCEDES	renuncia Dr. Marco Tomás Estanislao BARSKI	1
01-06-21	MERCEDES	renuncia Dra. Miriam Marcela RODRIGUEZ	1
17-12-21	MERCEDES	renuncia Dr. Héctor Ricardo AMEIGEIRAS	1
17-12-21	MERCEDES	renuncia Dr. Ricardo José MARFIA	1
16-12-20	MERLO	creados por Ley 13.859	6
04-03-21	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ	creados por Ley 14.864	6
17-04-23	MORÓN	renuncia Dr. Aníbal Víctor TERMITE	1
01-06-21	NECOCHEA	fallecimiento Dr. Mario Alberto JULIANO	1
14-10-21	QUILMES	designación Dr. Mario Daniel CAPUTO como Juez de Cámara Penal Quilmes	1
05-05-22	QUILMES	renuncia Dra. Mónica Adriana RODRIGUEZ	1
05-05-22	QUILMES	renuncia Dra. Alicia Néliida ANACHE	1
05-12-18	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Eduardo Enrique LAVENIA	1
22-09-20	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Marcelo Eduardo GARCIA HELGUERA	1
02-03-22	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Hernán Julio SAN MARTÍN	1
13-07-22	SAN ISIDRO	traslado del Dr. Sebastián Hipólito URQUIJO al cargo vacante por renuncia Dra. María Elena MARQUEZ	1
19-06-19	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Gustavo Ernesto Luis GARIBALDI	1
02-10-19	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Miguel Ángel BACALHAU	1
01-06-21	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Oscar Jorge CORREA	1
14-10-21	SAN MARTÍN	renuncia Dra. Mónica DE BENEDETTO	1
03-03-23	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Germán Adolfo SAINT MARTIN	1
07-11-22	TRENQUE LAUQUEN	renuncia Dr. Pedro Alejandro GUTIERREZ	1

Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
25-01-22	LA PLATA	renuncia Dr. Francisco José TERRIER	1

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1975

Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
28-10-22	MORÓN	renuncia Dra. Mónica Luján LÓPEZ	1
01-06-21	SAN MARTÍN	fallecimiento Dra. María Cristina FERNANDEZ	1

Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
14-10-21	BAHÍA BLANCA	renuncia Dr. Guillermo Alberto GIAMBELLUCA	1
04-03-21	DOLORES	renuncia Dra. María Eva MERLO	1
22-09-20	JUNÍN	renuncia Dr. Andrés Francisco ORTIZ	1
04-03-21	LA MATANZA	renuncia Dra. Analía Hebe PUIGDENGOLAS	1
03-03-23	LA PLATA	renuncia Dr. Sergio Ramón ALMEIDA	1
08-10-19	LA PLATA	renuncia Dr. Ricardo Guillermo SZELAGOWSKI	1
02-10-19	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Jorge Tristán RODRÍGUEZ	1
17-04-23	MAR DEL PLATA	renuncia Dr. Walter Jorge Fernando DOMINELLA	1
17-04-23	MAR DEL PLATA	renuncia Dr. Marcelo Alfredo RIQUERT	1
14-10-21	MERCEDES	renuncia Dra. Mabel Alicia ARJOVSKY	1
14-10-21	MERCEDES	designación Dr. Luis Alejandro GIL JULIANI en la Cámara Penal –Quilmes-	1
02-03-22	MERCEDES	fallecimiento Dr. Juan Antonio MINETTO	1
16-12-20	MERLO	creados ley 13.859	3
13-07-22	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ	creados por Ley 14.901	3
01-06-21	MORÓN	renuncia Dra. María del Carmen PEÑA	1
25-01-22	NECOCHEA	renuncia Dr. Hugo Alejandro LOCIO	1
17-04-23	PERGAMINO	renuncia Dra. María Gabriela JURE	1
17-04-23	QUILMES	renuncia Dra. Diana ALIMONTI	1
02-03-22	SAN ISIDRO	fallecimiento Dra. Celia Margarita VAZQUEZ	1
07-11-22	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Felipe Salvador SCHIAVELLO	1
07-11-22	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Héctor Aldo CIONCO	1
03-03-23	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Mario Pedro YUTIZ	1
22-09-20	TRENQUE LAUQUEN	renuncia Dr. Guillermo Francisco GLIZT	1

Juez/a de Juzgado de Garantías			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
22-12-22	AZUL	renuncia Dra. Magdalena Ana Forbes	1
12-11-19	BAHÍA BLANCA	renuncia Dra. Gilda Carmen STEMPHELET	1
07-11-22	BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS	renuncia Dr. Rafael Alberto OLEAGA	1
04-03-21	DOLORES	renuncia Dra. Laura Inés ELIAS	1
13-07-22	JUNÍN	renuncia Dr. José Raúl LUCHINI	1
21-02-19	LA MATANZA	renuncia del Dr. Raúl Ricardo ALI	1
07-11-22	LOMAS DE ZAMORA	fallecimiento de la Dra. Marisa SALVO	1
16-12-20	MERLO	creados ley 13.859	2
01-06-21	QUILMES sede BERAZATEGUI	renuncia Dr. Damián VENDOLA	1
14-10-21	SAN MARTÍN	designación Dr. Mariano Andrés PORTO Juez de Cámara Penal –San Martín-	1
07-11-18	TRENQUE LAUQUEN	renuncia Dr. Gerardo Federico Guillermo PALACIOS CÓRDOBA	1

Juez/a de Juzgado de Ejecución Penal			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
25-01-22	LA PLATA	renuncia Dra. Claudia Matilde MARENGO	1
16-12-20	MERLO	creado ley 13.859	1
04-03-21	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ	creado por Ley 14.864	1

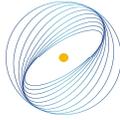
Juez/a de Juzgado de Garantías del Joven			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
12-12-18	BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS	renuncia Dr. Alberto Daniel GALLARDO	1
02-03-22	LA MATANZA	fallecimiento Dr. Sergio Daniel POLTI	1
17-07-19	LA PLATA	renuncia Dr. Fabián Horacio CACIVIO	1
12-11-19 (*)	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Ángel Leonardo MACIEL	1
31-10-19	MAR DEL PLATA	fallecimiento Dra. Patricia Alejandra GUTIERREZ	1
20-03-19	MERCEDES	renuncia Dra. Dora Esther BARBATO	1
16-12-20	MERLO	creados ley 13.859	2
04-03-21	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ	creados por Ley 14.864	2
06-06-23	MORÓN	Renuncia Dra. Clementina Cristina LANDOLFI	1
03-11-21	PERGAMINO	renuncia Dr. Guillermo Luis GERLERO	1
17-12-21	QUILMES	renuncia Dra. Analía Noemí CONSOLO	1
19-06-19	SAN NICOLÁS	renuncia Dr. Antonio Martín MINOLDO	1

(*) Juez/a de Juzgado de Garantías del Joven: de cobertura del 12/11/19 – pedido rectificado el 23/02/2023

Juez/a de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
05-05-22	JUNÍN	renuncia Dra. Claudia Beatriz DANA	1
14-10-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. Miriam Beatriz BUZZO	1
25-01-22	MAR DEL PLATA	renuncia Dra. Silvina DARMANDRAIL	1
28-10-22	MAR DEL PLATA	renuncia Dr. Néstor Adrián SALAS	1
16-12-20	MERLO	creados ley 13.859	2
11-06-20	TRENQUE LAUQUEN	renuncia Dra. Diana Lis GRASSI	1

Fiscal de Casación Penal			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
02-03-22	LA PLATA	renuncia Dr. Carlos Arturo ALTUVE	1

Fiscal Adjunto/a de Casación Penal			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT



Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1976

02-03-22	LA PLATA	fallecimiento Dr. Jorge Armando ROLDAN	1
----------	----------	--	---

Agente Fiscal –para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil-			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
22-12-22	AZUL	renuncia Dra. María de los Angeles MARCIGLIO	1
21-12-18	BAHÍA BLANCA	designación Dr. Pedro Roberto MORAN de Juez de Responsabilidad Juvenil –BB-	1
01-06-21 (*)	JUNÍN	renuncia Dr. José Elias ALVITE GALANTE	1
27-12-22	LA MATANZA	designación Dr. Gustavo Andrés PONS de Juez de Responsabilidad Penal Juvenil –LM-	1
14-10-21	LA PLATA	designación Dr. Juan Alberto BENAVIDES de Juez de Cámara Penal –La Plata-	1
09-05-19 (*)	LOMAS DE ZAMORA	designación Dr. Enrique LAZZARI como Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús, con asiento en Avellaneda (condicional)	1
04-03-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. María Isabel LANFRANCHI	1
16-12-20	MERLO	creados ley 13.859	2
11-10-18	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ	renuncia Dr. Pedro Amadeo MARCHETTI	1
02-11-18	SAN ISIDRO	renuncia Dra. Alejandra Silvana TOYMIL	1
06-02-19			
29-08-19	SAN NICOLÁS	designación Dr. Alejandro Gabriel LÓPEZ Juez de Tribunal Criminal del Departamento Judicial –S.N.-	1

(*) Agente Fiscal de Resp. Penal Juvenil: pedido de cobertura del 01/06/21 y rectificado el 04-11-21

(*) Agente Fiscal de Resp. Penal Juvenil: pedido de cobertura del 09/05/19 condicional a la toma de posesión (aún NO ha jurado en el cargo)

Defensor/a Oficial –para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil-			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
04-03-21	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. David PERELMUTER	1
17-04–23	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dra. María Elisabet LORENCES	1
16-12-20	MERLO	creados ley 13.859	2
14-10-21	MORÓN	designación Dr. Esteban Martín JULIANO de Juez de Responsabilidad Penal Juvenil –Morón-	1
01-06-21 (*)	QUILMES	renuncia Dra. Vivian Iris CAMERANO	1
11-08-21	TRENQUE LAUQUEN	renuncia Dra. Miriam CANELO	1

(*) Defensor/a Oficial de Resp. Penal Juvenil: pedido de cobertura del 01/06/21 y rectificado el 25-10-21

Defensor/a General Departamental			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
16-12-20	MERLO	creado ley 13.859	1
05-05-22	PERGAMINO	renuncia Dr. Máximo José FERNANDEZ	1
22-09-20	TRENQUE LAUQUEN	renuncia Dra. AMANTEGUI	1

Fiscal General Departamental			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
22-12-22	LOMAS DE ZAMORA	renuncia Dr. Enrique Bernardo FERRARI	1
16-12-20	MERLO	creado ley 13.859	1

Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
11-08-21	AZUL	renuncia Dr. Jorge Mario GALDOS	1
03-11-21	BAHÍA BLANCA	renuncia Dr. Guillermo Emilio RIBICHINI	1
22-10-19	DOLORES	renuncia Dra. Silvana Regina CANALE	1
07-11-22	DOLORES	renuncia Dra. María Rosa DABADIE	1
14-10-21	LA MATANZA	renuncia Dr. Luis Armando RODRIGUEZ	1
01-06-21	LA PLATA	renuncia Dr. Alejandro Moisés TORRE	1
01-06-21	MAR DEL PLATA	renuncia Dr. Ramiro ROSALES CUELLO	1
19-06-19	MERCEDES	renuncia Dra. Laura Inés ORLANDO	1
14-10-21	MERCEDES	renuncia Dr. Roberto Ángel BAGATTIN	1
13-07-22	MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ	creados por Ley 14.901	3
22-09-20	MORÓN	renuncia Dr. Eugenio Alberto ROJAS MOLINA	1
17-04-23	PERGAMINO	renuncia Dr. Bernardo LOUISE	1
02-10-19	QUILMES	renuncia Dr. Carlos Jorge SEÑARIS	1
03-03-23	QUILMES	fallecimiento Dr. Eleazar Abel REIDEL	1
03-03-23	QUILMES	fallecimiento Dr. Horacio Carlos MANZI	1
22-09-20	SAN ISIDRO	renuncia Dr. Carlos Enrique RIBERA	1
11-06-20	SAN MARTÍN	renuncia Dra. María Cristina SCARPATI	1
14-10-21	SAN MARTÍN	renuncia Dr. Manuel Augusto SIRVEN	1
28-10-22	TRENQUE LAUQUEN	renuncia Dr. Toribio Enrique SOSA	1

Defensor/a Oficial Suplente –para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil-			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
14-10-21	REGIÓN 3	renuncia Dra. Melina Marcela ROSSI	1
12-02-15 (*)	REGIÓN 4	creados ley 14.613	2
12-02-15 (*)	REGIÓN 5	creados ley 14.613	2
07-11-22	REGIÓN 5	TERNA DESIERTA por designación Dr. Diego Fernando TORRES como Agente Fiscal de Bahía Blanca	1
12-02-15 (*)	REGIÓN 6	creado ley 14.613	1
07-11-22	REGIÓN 6	TERNA DESIERTA por designación Dr. Diego Fernando TORRES como Agente Fiscal de Bahía Blanca	1

(*) Defensor/a Oficial Sup. –Penal y Penal Juv. Región 4: pedido cobertura 12/02/15– declarado DESIERTO 15/12/20 Acta 990

(*) Defensor/a Oficial Sup. –Penal y Penal Juv. Región 5: pedido cobertura 12/02/15- declarado DESIERTO 15/12/2020 Acta 990

(*) Defensor/a Oficial Sup. –Penal y Penal Juv. Región 6: pedido cobertura 12/02/15- declarado DESIERTO 15/12/2020 Acta 990

Juez/a del Cuerpo de Magistrados/as Suplente –para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil			
---	--	--	--

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1977

FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
13-07-22	REGIÓN 3	renuncia Dr. Facundo Maximiliano PUENTE	1
04-11-21	REGIÓN 4	renuncia Dr. Pablo Fernando MORAN	1
28-10-22	REGIÓN 5	propuesta desierta en el Concurso N° 1756	1
29-08-19	REGIÓN 6	designación Dra. María Elena BAQUEDANO de Jueza de Tribunal Criminal – San Nicolás –	1

(*) Juez/a del Cuerpo de Magistrados/as Suplentes –Penal y Penal Juv. Región 5: pedido de cobertura del 28/10/22 y rectificado el 11/11/22

Juez/a del Cuerpo de Magistrados/as Suplente –para actuar ante los Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz–			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
14-03-18	REGIÓN 1	renuncia Dr. SEOANE declarado DESIERTO el 10/09/19 Acta 941	1
14-08-17	REGIÓN 2	designación Dra. PALADÍN de Juez Civil San Isidro declarado DESIERTO el 10/09/19 Acta 941	1
22-09-20	REGIÓN 2	renuncia Dra. Raquel Etefvina CONTE	1
02-06-15	REGIÓN 4	creado por Ley 14371 ternas Consejo 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212. concurso 2330 DESIERTO 08/06/21 Acta 1011 Resolución 2671	1

Juez/a del Cuerpo de Magistrados/as Suplente –Fuero Laboral–			
FECHA	DEPARTAMENTO JUDICIAL	DETALLE DE LA COBERTURA	CANT
31-05-19	REGIÓN 2	renuncia Dra. María Elisa JAIME	1
09-05-19	REGIÓN 3	designación Dr. Walter Raúl QUADRANTI Juez del Trabajo –San Nicolás–	1
22-12-22	REGIÓN 4	renuncia Dr. Daniel Alejandro Castillo	1

ANEXO I NOTAS ENTREVISTAS

ENTREVISTAS PERSONALES MARTES 6 DE JUNIO - 12 HS							
N°	POSTULANTE		CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA	
FISCAL Y ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL							
1	31475824	BILCZYK	VERONICA	FCP-FACP 27/09/22	70	Adjunta	95
2	23506990	CALVO	GISELLE ALEJANDRA	FCP-FACP 27/09/22	60	Titular/Adjunta	85
3	27065849	DOMECQ	MARIA LIA	FCP-FACP 27/09/22	82	Adjunta	95
4	25476040	MASSERA	FRANCISCO SANTIAGO	FCP-FACP 27/09/22	60	Titular/Adjunto	90
5	29307913	SIFRE	PAOLA VANESA	FCP-FACP 27/09/22	68	Titular/Adjunta	60
				JJG 07/11/22	124/200	Res. 2927: La Plata	60
				AF 20/10/22	126/200	Res. 2927: La Plata	70
6	28232603	SZYLDERGEMEIN	SERGIO ANIBAL	FCP-FACP 27/09/22	60	Titular/Adjunto	70
				JCGP 22/08/22	84	Mercedes, Morón, San Martín, San Isidro, La Matanza y Merlo	75
				JCGP 29/11/22	80	Dolores y Mar del Plata	75
7	219221091	TARABOTTO	MARISA	FCP-FACP 27/09/22	93	Titular/Adjunta	90
JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL							
8	25744415	SELVA	GISELA ALDANA	JCGP 22/08/22	65	Mercedes	95
9	29267490	CLOZ	GRACIELA ELENA	JCGP 22/08/22	60	Morón, San Martín, La Matanza, Merlo y San Isidro	95
				JTC 26/10/22	90	San Martín, La Matanza, Merlo, San Isidro y Morón	95
				JJG 22/09/22	75	La Matanza y San Martín	95
				AF 25/08/22	124/200	Res. 2927: San Martín. Aplicó para San Martín	95
AGENTE FISCAL							
10	28620664	CASTRONOVO	NATALIA	AF 25/08/22	155/200	Res. 2927: San Isidro y San Martín. Aplicó a San Isidro y San Martín	85
				JJG 22/09/22	65	San Martín	90
				JTC 26/10/22	60	La Matanza, Merlo, San Isidro, San Martín y Morón	85
11	28658988	GARCÍA FERRER	PAOLA SOLEDAD	AF 25/08/22	82	San Isidro	100
				JTC 26/10/22	75	San Isidro, San Martín, Merlo, La Matanza y Morón	100
12	35983919	KLOBOVS	PABLO EZEQUIEL	AF 25/08/22	70	San Isidro y San Martín	85
				JTC 26/10/22	60	San Martín, San Isidro, Merlo y Morón	85
13	30567156	GARCÍA RICCA	MARÍA SOL	AF 25/08/22	91	San Martín	100
				DOP 09/08/22	60	Merlo, Moreno - General Rodriguez, San Martín y Zárate - Campana	100
				JJG 22/09/22	60	Merlo y San Martín	100
14	31489674	GOLIA ARDUENGO	FERNANDO JAVIER	AF 25/08/22	65	Morón	95
				AF 20/10/22	60	Merlo	95
				AFJ 05/10/22	70	Merlo	95
				DOP 29/09/22	60	Morón	95
				DOPJ 18/10/22	85	Merlo y Morón	95
15	33115870	MOYANO	NADIA ESTEFANÍA	AF 25/08/22	80	Morón	95
16	33283006	PETRUCCI	JULIO CESAR	AF 25/08/22	65	Morón, San Martín y San Isidro	95
17	28140831	FRANCO	AGUSTINA MABEL	AF 18/08/22	60	Pergamino	95
				JJG 22/09/22	65	Dolores	90
				JJC 17/08/22	60	Dolores	95
18	30948206	GODOY	JUAN TOMÁS	AF 18/08/22	80	Pergamino	90

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1978

19	26419799	GÚIDI	GERMÁN ENRIQUE	AF 18/08//22	75	Pergamino	95
20	28907935	PERTIERRA	FERNANDO TOMÁS	AF 18/08//22	60	Pergamino	95
21	28204891	CAZEAUX	JUAN CRUZ	AF 18/08//22	60	Mar del Plata	90
22	32866900	DE AGOSTINO	MANUELA	AF 18/08//22	60	Mar del Plata	85
23	32740670	DI IORIO	EDUARDO JAVIER	AF 18/08//22	70	Mar del Plata	85
24	22007402	DI JULIO	VERÓNICA ANDREA	AF 18/08//22	60	Mar del Plata	90
				DOP 29/09/22	65	Mar del Plata	95
25	30506915	FERNANDEZ	PABLO RAUL	AF 18/08//22	60	Mar del Plata	85
26	30196376	GARCÍA VEGA	PEDRO IGNACIO	AF 18/08//22	60	Mar del Plata	95
27	13909986	GARTLAND	ALVARO EDUARDO	AF 18/08//22	88	Mar del Plata	80
28	31186850	LAYÚS	EDUARDO	AF 18/08//22	68	Mar del Plata	95
29	29257293	MANDAGARAN	MARÍA CONSTANZA	AF 18/08//22	60	Mar del Plata	95
30	22341759	TADDEO	NATALIA LUJÁN	AF 18/08//22	70	Mar del Plata	95
				JTC 30/08/22	60	Ya evaluada	90
31	28187776	VERA TAPIA	GERMÁN	AF 18/08/22	60	Mar del Plata	95

ENTREVISTAS PERSONALES LUNES 12 DE JUNIO - 12 HS							
N°	POSTULANTE		CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA	
AGENTE FISCAL							
1	27733555	COBAS	MARIANO HERNÁN	AF 11/08/22	78	Lomas de Zamora y Moreno - General Rodríguez	85
				AF 25/08/22	70	No aplicó a vacantes, perdería la calidad de postulante	
2	25675893	GRYS	SEBASTIÁN ALEJANDRO	AF 11/08/22	60	Lomas de Zamora	100
				JJC 12/10/22	60	En período de aplicación avacantes. Es Región 1	100
3	34475642	MAROTTA	SABRINA MARTA	AF 11/08/22	60	Lomas de Zamora, Quilmes, Quilmes sede Florencio Varela y Moreno - General Rodríguez	100
4	23516385	PUCCI	ROBERTO DANIEL	AF 11/08/22	60	Lomas de Zamora y Moreno - General Rodríguez	95
				JJC 22/09/22	60	La Matanza y Merlo	95
				JJC 12/10/22	60	En período de aplicación avacantes. Es Región 1	95
				JJC 14/10/22	60	Mercedes	95
5	26382709	SWIDA	ALEJANDRA	AF 11/08/22	60	Quilmes	100
				JJC 22/09/22	60	Quilmes	100
				JJC 12/10/22	70	En período de aplicación avacantes. Es Región 1	100
				JTC 26/10/22	70	Quilmes	100
6	34370023	GONZÁLEZ	CAROLINA CELESTE	AF 25/08/22	60	La Matanza, Morón, San Isidro y San Martín	95
7	31141000	NOGUEIRA	JULIÁN MARÍA	AF 25/08/22	60	La Matanza y San Isidro	90
8	29697389	SALVO	MARÍA PAULA	AF 25/08/22	70	Morón	100
9	29117291	VELÁZQUEZ	SEBASTIÁN MIGUEL	AF 25/08/22	91	San Isidro	100
				AF 20/10/22	65	En período de aplicación a vacantes. Su inscripción es en Zárate - Campana	100
10	35755067	PINO	GABRIELA BELÉN	AF 25/08/22	90	San Martín	95
				JJC 22/09/22	70	Lomas de Zamora, La Matanza, Merlo, Quilmes, San Martín, Bahía Blanca, Dolores y Trenque Lauquen	95

**ANEXO II ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO
JUEZ/A TRIBUNAL DE TRABAJO DE SAN ISIDRO**

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1, 2, 5 - San Isidro -	Trayectoria Profesional (A. 1) 2 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad (A. 2.a) 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad (A.2.b) Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A. 3.a) 0.50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.b) 0.50 por año de dirección/ 0.25 año de co-director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios (A. 3.c) 0.50 como expositor - hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A.3. d) 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en Instituciones (A.3.e) 0.50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.a) 18 puntos por título	Maestría (C.b) 14 puntos por título	Especialización (C.c) 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.d) 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDHH/Generos (C.e) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Cursos de Actualización (C.f) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.g) 0.50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias ddhh y género)	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	
AMODIO MARCELO SEBASTIÁN DNI 25548686	32	6	0	0	0	0	2	4	0	8	0	0	0	0	0	0	1	0	54	65	95
BARABANI HERNÁN ARIEL DNI 29697243	12	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0.5	26.5	60	80
BENÍTEZ CHRISTIAN MARCELO DNI 20435887	20	6	0	0	0	0	0	0	0	0.2	0	0	0	0	6	0	3	0.5	35.7	65	85
BONINI GUSTAVO DANIEL DNI 24170805	38	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	52	70	95
BORLENGHI ADÁN DNI 20205835	40	6	6	0	0	0	0	0	4	8	0	0	0	0	0	2	0.5	66.5	70	75	
CACERES LAURA SOLEDAD DNI 28717660	30	6	0	0	0	4	0	0	14	8	18	0	0	0	0	0	0	0	80	70	90
CODA ESTEBAN FEDERICO DNI 23995155	40	6	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	54	60	90	
COELLO GRASSI FABRICO JORGE DNI 33241563	12	6	6	0	0	0	0	0	0	1.5	0	0	0	0	0	1	0.5	27	85	95	
COLOTTA JUAN ALBERTO DNI 27288402	24	6	0	0	4	0	1.5	0	1.25	0	14	0	4	0	0	0	0	54.75	70	95	
DE URQUIZA LUIS DANIEL JOSÉ DNI 25180866	40	6	6	0	0	3.5	0	0	14	8	0	18	0	0	0	0	0	95.5	80	90	
DÍAZ LILIANA NOEMÍ DNI 26720627	6	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	1	0	22	70	85	
DUYINSKI MAGALI BELEN DNI 34761391	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	23	64	85	
FARINA MARÍA FLORENCIA DNI 25360434	5	6	0	0	0	0	0	0	3	4.2	0	0	12	0	0	4	0.5	34.7	60	80	
FERNÁNDEZ JULIÁN DNI 25677228	36	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	65	85	
FERNÁNDEZ ROCHA SANDRA ISABEL DNI 18171429	40	6	6	0	0	2	0	2	0	8	0	0	8	6	0	4	0	82	138/200(69)	90	
GARCÍA DIANA EDITH DNI 22451696	40	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	4	0.5	56.5	60	85	
GARCÍA COSSOVICH ALVARO DNI 32344288	18	6	6	0	0	1	0	0	0	2.2	0	0	0	0	0	4	0	37.2	75	90	
HITA CAROLINA DNI 26471596	38	6	6	0	0	3.5	0	0	0	6	0	0	8	0	0	4	0.5	72	65	75	
IRIARTE DIEGO ALBERTO DNI 26618852	32	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	65	80	
IRIGÓN MARIA SUSANA DNI 23774236	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	10	94	90	
LANZAVECHIA GABRIEL EDUARDO DNI 33524688	20	6	5	1.5	4	0	2.5	8.75	8	0	14	0	0	0	0	4	0	72.75	95	80	
MAZZIOTTI VERÓNICA DNI 20273403	26	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	4	0.5	48.5	60	70	
MENESTRINA NICOLÁS DNI 30728687	28	6	0	0	0	1.5	0	0	0	5	0	0	8	6	0	0	0	54.5	100	95	
MILAN GEORGINA MARIEL DNI 32483423	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	65	85	
MINUTO LEONARDO LUIS ENRIQUE DNI 30880169	14	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	70	75	
MORAN LUCAS NAHUEL DNI 25683427	36	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0.5	46.5	70	70	
RICI FLORENCIA VICTORIA DNI 25615077	22	6	0	0	0	0	0	0	6.25	0	0	6	6	0	0	4	0	56.25	70	95	
ROMANO LUCIANA INÉS DNI 26733641	20	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	34	65	80	
SÁNCHEZ VERÓNICA LUJAN DNI 27919132	8	6	0	0	1.5	0	2.5	4	2	0	0	0	10	0	0	4	0.5	38.5	65	95	
TROPIANO CARLOS DANIEL DNI 28970035	10	6	6	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	30	70	90	
VALCARCE YAMILA DNI 27667036	36	6	0	0	2.5	0	0	7	8	0	0	12	6	0	0	0	0	77.5	65	80	
VIGLIAROLO NICOLÁS DNI 30139615	28	6	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	36	70	75	

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Alfredo Diego Bonanno
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires